



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Promoción de educación en seguridad vial en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica en una institución educativa - Comas

AUTOR:

Torres Llanos, Gerardo (ORCID:[0000-0001-8478-9413](https://orcid.org/0000-0001-8478-9413))

ASESORA:

Mgr. Josco Mendoza, Janet Cenayra (ORCID:[0000-0001-8544-269X](https://orcid.org/0000-0001-8544-269X))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Políticas Curriculares

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA - PERÚ

2022

DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas Jah,
a mi esposa Bélgica, mis hijos:
Gustavo, Keith, Haslet, a mi
hermano Nelson y a mi sobrina
Rachel, por estar conmigo en todo
momento alentándome a seguir
adelante.

AGRADECIMIENTO

A mis colegas y amigos profesionales del Área de Ciencias Sociales y Desarrollo personal, ciudadanía y cívica que me motivaron de diferentes maneras para la culminación de esta Tesis, como también a los docentes de la UCV por su orientación, para poder alcanzar los objetivos del presente estudio.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----|
| CARÀTULA | i |
| DEDICATORIA | ii |
| AGRADECIMIENTO | iii |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | iv |
| ÍNDICE DE TABLAS | v |
| RESUMEN | vi |
| ABSTRACT | vii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 6 |
| III. METODOLOGÍA | 14 |
| 3.1 Tipo y diseño de investigación | 14 |
| 3.2 Categorías y subcategorías y matriz de subcategorización | 15 |
| 3.3 Escenario de estudios | 15 |
| 3.4 Participantes | 16 |
| 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 16 |
| 3.6 Procedimientos | 17 |
| 3.7 Rigor científico | 17 |
| 3.8 Métodos de análisis de datos | 18 |
| 3.9 Aspectos éticos | 18 |
| IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 18 |
| V. CONCLUSIONES | 28 |
| VI. RECOMENDACIONES | 29 |
| REFERENCIAS | 30 |
| ANEXOS | |

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Sujetos entrevistados

RESUMEN

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo general, analizar la promoción de la educación en seguridad vial en las escuelas desde la perspectiva de los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica del nivel secundario de la I.E 2085 San Agustín, del distrito de Comas - Lima durante el año 2022.

Es un estudio que pertenece al enfoque cualitativo, investigación básica con un diseño fenomenológico utilizando la técnica de la entrevista semiestructurada, para la cual se elaboró como instrumento una guía de preguntas que tuvo como base la formación de categorías y subcategorías mediante la cual se pudo analizar y reflexionar la información brindada por los cinco docentes de la escuela mencionada.

Como resultado se obtuvo que los docentes se esfuerzan por promocionar a su manera el único tema de la educación en seguridad vial que se encuentra en el currículo nacional por ello se pide que se debe incrementar la malla curricular, además que es indispensable una pronta capacitación por parte del ministerio de educación en los temas mencionados y evitar así de esa manera los siniestros de tránsito y puedan aplicar una cultura vial en sus vidas cotidianas.

Palabras clave: Seguridad vial, desarrollo personal ciudadanía y cívica, siniestros de tránsito.

ABSTRACT

The general objective of this research study is analyzing the promotion of road safety education in schools from the perspective of teachers in the area of personal citizenship and civic development at the secondary level of the I.E 2085 San Agustín, in the Comas district. - Lima during the year 2022.

It is a study that belongs to the qualitative approach, basic research with a phenomenological design using the semi-structured interview technique, for which a question guide was developed as an instrument based on the formation of categories and subcategories through which it was possible to analyze and reflect on the information provided by the five teachers of the mentioned school.

As a result, it was obtained that teachers strive to promote in their own way the only topic of road safety education that is found in the national curriculum, for this reason it is requested that the curriculum be increased, in addition to the fact that prompt training by part of the Ministry of Education in the mentioned issues and thus avoid traffic accidents and can apply a road culture in their daily lives.

Keywords: Road safety, personal citizenship and civic development, traffic accidents.

I. INTRODUCCIÓN

La humanidad, se ha expuesto a diferentes cambios en su afán por sobrevivir, ha tenido que adaptarse a muchas circunstancias, siendo una de ellas las circunstancias de los avances tecnológicos y medios de comunicación, de una manera u otra provechosos para algunos y perjudicial para otros, de modo que en su vida diaria tiene que plantearse retos, y aplicar normas y reglas para seguir adelante y poder desarrollarse como tal.

Tal es así que en todas las civilizaciones del mundo, el hombre se enfrenta a disyuntivas propias del vivir cotidiano, por ejemplo cómo ser buen ciudadano, adaptando una y otra vez las curriculas para que respondan a los cambios del desarrollo industrial y tecnológico, por ello, Schulz W.et al (2016) en el informe del estudio internacional de educación cívica y ciudadanía, mencionó la finalidad de cómo educar a los jóvenes estudiantes en un mundo donde las circunstancias y contextos sobre la democracia y participación ciudadana continúan cambiando y se preparen para asumir sus roles como ciudadanos.

En nuestro país de igual modo se está tratando de incentivar mediante el currículo nacional de educación básica otorgada por el ministerio de educación (2017) en los perfiles de egreso manifiestan que los docentes deben alcanzar que los estudiantes promuevan en su convivencia, la democracia y el cumplimiento de los derechos humanos, los deberes ciudadanos, partiendo de la reflexión crítica sobre el rol y responsabilidad que cumple cada persona en la sociedad empleando en su vida los aprendizajes relacionados al civismo y otras (p.14).

Por lo tanto, dentro de la escuela cae esa responsabilidad en los profesionales del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica. La misma que está orientada en dos enfoques fundamentales, el primero encaminado al desarrollo personal en sus aspectos físico, cognitivos y el ejercicio de la ciudadanía activa a partir del cumplimiento de los derechos y deberes.

En este sentido la labor del docente, se encamina a fortalecer capacidades de los estudiantes, de tal manera alcancen las competencias, tomando el concepto de Diaz (2006) estableció que competencia es la mixtura de la información recibida, el crecer en una habilidad y ponerlo en acción en un entorno nuevo (p. 20). Dentro del estudio se tomará la competencia relacionada a aplicar para proponer temas de educación vial. Como es la competencia convive y participa democráticamente en

la cual la tarea docente se enmarca.

Así, el docente tiene que lograr en el educando una actuación social en relación con su entorno, considerando principios y valores como la justicia y la equidad, incluso el reconocimiento de sus derechos y deberes que le corresponden como ciudadano y que asuma su responsabilidad social que le permita buscar el bien común. Para ello, combinará ciertas capacidades, como interactúa con todas las personas, se plasmara en la inclusión, aceptación y tolerancia hacia los demás, otra de las capacidades es construye normas y asume acuerdos y leyes, donde el estudiante es consciente de la importancia de las normas y el respeto de las mismas puesto que encamina a la convivencia armoniosa; y otra de las capacidades tenemos maneja conflictos de manera constructiva, sabiendo que todo conflicto puede ser la oportunidad de mejorar, lo importante es que se actúe de manera asertiva y empática, buscando estrategias adecuadas y pacíficas para resolverlos, así mismo tenemos delibera sobre asuntos públicos, la búsqueda del bien común como principio de participación a través de la reflexión y el dialogo y finalmente tenemos la capacidad participa en acciones que promueven el bienestar común, orientada siempre al ejercicio de los derechos humanos dentro y fuera de la escuela. (Ministerio de educación, 2016, p. 106)

Por lo tanto, esta investigación aspira a fortalecer la promoción de la educación en seguridad vial en la planificación del docente del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica ya que generará una cultura de tránsito, formar mejores estudiantes con responsabilidad y dispuestos a defender sus derechos y a ejercer sus deberes al circular en una vía, o por las aceras respetando los semáforos y otros dispositivos de control de tránsito.

El tema de seguridad vial es una preocupación latente a nivel mundial, así la Organización de las Naciones Unidas en la resolución aprobada por la Asamblea General el 31 de agosto del 2020, “proclamó el período 2021-2030 como la Segunda Década de Acción para la Seguridad Vial, con el objetivo que para el 2030 al menos se reduzca un 50% de los accidentes de tránsito en las carreteras. Así mismo recalco la importancia de brindar un transporte de calidad, seguro y asequible, y brindar una atención preferencial a los usuarios vulnerables en las vías de tránsito.

Después de dos años de confinamiento debido a la pandemia por el Sars –

Cov2 y sus variantes, el gobierno peruano apuesta por el retorno a la nueva normalidad y está planteando una serie de estrategias, dentro de ellas la vacunación con la tercera dosis para proteger a la población estudiantil. Cabe recordar que el retorno a la presencialidad involucra la ejecución de normas y reglamentos que se establecieron con la finalidad de promover la seguridad vial. En el ministerio de transporte y comunicaciones establece el Plan Nacional de Seguridad Vial aprobado mediante decreto supremo N° 013-2007-MTC en coordinación con el ministerio de educación intentó hacer frente al problema de accidentes de tránsito aprobando mediante Resolución Ministerial N- 0374-2008-ME, una propuesta de un currículo que promueva una educación vial y al mismo tiempo el fomento de una cultura vial con spots publicitarios, en las emisoras de radio y televisión y que debería empezar el 2009.

Dentro del currículo educativo se propició en el área de formación ciudadana y cívica y tutoría se desarrollasen temas sobre seguridad vial, inclusive elaborando textos escolares que se distribuyeron a nivel nacional, para cada grado y nivel de estudios. Haciendo frente a la crisis de educación vial en la que estábamos sumergidos, pues nuestro país encabezaba el ranking en siniestros de tránsito, según los informes del Ministerio de Salud (2009). En donde se demostró que en el Perú no se respeta las normas de tránsito.

Otra acción encaminada por el estado a través del ministerio de transporte y comunicaciones mediante el Consejo de Seguridad elaboró el Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial 2017 - 2021 con el Decreto N- 019-2017 MTC para mejorar en las medidas preventivas y correctivas para reducir los riesgos de los usuarios de las vías y se puedan desarrollar al máximo, respetando el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

Actualmente, el currículo nacional contiene el área desarrollo personal, ciudadanía y cívica en donde existen vacíos en lo referido al aprendizaje de la educación vial, requerida por la sociedad peruana y la Organización de las Naciones Unidas de acuerdo al Manual de Seguridad Vial de PIARC.

El retorno a las clases presenciales involucra movilizar a la población estudiantil y por ende la utilización de diferentes medios de transporte, como buses, autos particulares, bicicletas, motos, entre otros. Esto nos hace entrever la necesidad de aprendizaje y conocimiento básico de educación en la seguridad vial

enmarcada en los nuevos protocolos de salud pública y así evitar los siniestros de tránsito, que según el Instituto Nacional de Estadística del Perú durante los tres últimos años se ha incrementado, cuyas consecuencias no solo son los daños económicos, sino afectación a la salud física y psicológica de las personas.

En consecuencia, el referido estudio de investigación plantea el **problema general**: ¿Cómo la educación en seguridad vial es promocionada por los docentes del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica del nivel secundario de la Institución Educativa 2085 “San Agustín”, del distrito de Comas durante el año 2022?, como también sus **problemas específicos**; ¿Cómo se promociona los dispositivos de control de tránsito en el enfoque de ciudadanía activa por los docentes del nivel secundario de la I.E 2085 San Agustín, del distrito de Comas durante el año 2022? y ¿Cómo se promociona las normas de derechos de los peatones en la competencia convive y participa del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica por los docentes del nivel secundario en la I.E 2085 San Agustín, del distrito de Comas durante el año 2022?

Este estudio de investigación se justificación porque se proyecta describir y explicar la promoción en seguridad vial que realizan los docentes del nivel secundario del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica de la I.E 2085 “San Agustín” en la formación de educandos. Por consiguiente, el docente debe tener como punto inicial las situaciones problemáticas ofrecidas por el contexto, como la falta de ejercicio de los derechos y deberes, cuyas consecuencias fatales son los siniestros de tránsito que ocurren en las principales vías por donde circulan los vehículos tanto del servicio de transporte público, vehículos particulares, vehículos de carga, las motos lineales, moto-taxis, ciclistas y por último los peatones como vendedores ambulantes, ancianos, adultos, y estudiantes. Ante esta vorágine el docente debe promover estrategias de seguridad vial para resguardar la integridad de agentes educativos y de la sociedad en general.

Si bien es cierto las vías cuentan con los diferentes dispositivos de control de tránsito como el policía de tránsito, semáforos, calzadas con las líneas y marcas correspondientes, como también con las señales reguladoras, preventivas e informativas para vehículos y peatones, y, un puente en la avenida Tupac Amaru para que circulen los peatones, pero que lamentablemente no lo utilizan, circulando más bien por la calzada poniendo en peligro su vida.

De manera que, si las vías están correctamente señalizadas entonces podemos decir que es muy importante que los transeúntes como los estudiantes tomen conciencia de las pautas claras que brinda la educación en seguridad vial y lo tengan presente cuando circulan por las diferentes vías y prevenir los siniestros de tránsito.

Por lo tanto, el estudio en mención se justifica porque aportara a la sociedad un conocimiento teórico y real de como los docentes de la institución educativa 2085 “San Agustín” Comas - Lima Metropolitana promocionaran la educación en la seguridad vial, en el logro de las competencias y capacidades del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica, de tal manera que sean aprendizajes para la vida, aplicados dentro y fuera de las aulas.

Además, beneficiará a toda la sociedad porque ayudará a generar conciencia para reducir los siniestros de tránsito que aquejan nuestra sociedad y trasciende a una realidad nacional e insertar dentro de las escuelas conocimientos muy importantes en seguridad vial, normas de los peatones, dispositivos de control de tránsito y otros.

La justificación práctica radica en incrementar al repositorio docente estrategias para la fomentar la educación en seguridad vial abriendo camino a otras instituciones educativas y se sumen e incorporen la educación en seguridad vial en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica y sistematizarse en una propuesta, para ser incorporada nuevamente como conocimiento dentro del proceso de aprendizaje de la educación básica.

Y por último una justificación metodológica ya que esta investigación se realiza porque existe la necesidad de que los docentes sean capacitados en temas sobre educación en seguridad vial y sobre todo en su aplicación en estrategias que puedan enlazar con competencias y capacidades y se puedan desarrollar aprendizajes significativos.

Entonces, el **objetivo general** que direccionará el accionar investigativo es: Analizar la promoción de la educación en seguridad vial en las escuelas desde la perspectiva de los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica del nivel secundario de la I.E 2085 San Agustín, del distrito de Comas - Lima durante el año 2022, proponiendo **objetivos específicos**: Analizar la promoción de los dispositivos de control de tránsito en el enfoque de ciudadanía activa por los

docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica del nivel secundario en la I.E 2085 San Agustín, del distrito de Comas durante el año 2022 y analizar la promoción de las normas de derechos de los peatones y la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común por los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica del nivel secundario en la I.E 2085 San Agustín, del distrito de Comas durante el año 2022.

II. MARCO TEÓRICO

El trabajo previo en el contexto nacional sobre la categoría de educación en seguridad vial se tiene a Barboza (2018) el cual tuvo como objetivo la comprensión del dominio de seguridad vial en escolares que vivían en dos regiones de nuestro país con una metodología cualitativa, tuvo resultados en cuatro aspectos muy importantes en que los participantes conocen y comprenden los elementos de seguridad vial, también reconocieron que practican actitudes y valores, habilidades de autogestión y están dispuestos a utilizar estrategias para reducir riesgos en las vías, esta investigación concluyó que los educandos de ambos grupos poseían conocimiento sobre las ventajas de elementos de seguridad vial y normas de tránsito en la vida práctica; los escolares no usaron adecuadamente los elementos de seguridad vial, pocos conservaban información errónea sobre las normas de tránsito, así mismo identificaron factores que ocasionan siniestros, como el consumo de alcohol, cansancio y sueño, y sobre todo el grupo de estudio indicó como estrategias para reducir riesgos, la ampliación de vigilancia vial, las sanciones viales, la mejora de las señalizaciones y la progresión de la infraestructura vial, además revelaron que las escuelas no influían de forma predominante en el logro de competencias relacionadas a seguridad vial, todos sus saberes provienen de su entorno familiar.

También, en el contexto nacional Guillermo (2018) en la categoría de educación en seguridad vial su objetivo fue proponer medidas de ingeniería barata, en lugares estratégicos, identificados en la ciudad de Lima, con una metodología cualitativa llegando a conclusiones como: en el mundo la inseguridad en las vías de comunicación terrestre es causa de muertes sin dejar de lado nuestro país Perú que va en aumento por lo que se requiere una intervención.

Villegas (2018) en el contexto nacional en la categoría educación en

seguridad vial tuvo como objetivo establecer la relación entre los lineamientos de educación vial y prevención de delitos viales en el sector de Lurín utilizando un enfoque metodológico cualitativo, llegando a conclusiones como la deficiente sensibilización sobre el ingerir alcohol en los conductores, por lo cual no son conscientes de la amenaza que involucran a él y los que lo rodean, además indica que no recibieron una asertiva formación en reglas de tránsito e interiorice objetiva y subjetivamente los peligros; su conocimiento solo se reduce a memorizar un numero de preguntas y respuestas para aprobar un examen, en función de esto una capacitación ineficiente por el ente privado, abocándose a una educación vial defectuosa. Además, que el conductor no respeta normas de tránsito, también porque no hay una efectiva sanción y por último que no existe una sensibilización correcta con sanciones ya que solo se dan en fechas festivas y feriados largos lo cual resulta ineficiente.

Entre las investigaciones en su contexto internacional sobre la categoría de educación en seguridad vial tenemos a Nazareno (2021) quien señaló como objetivo fomentar la concientización sobre educación y seguridad vial hacia peatones y conductores, utilizando como metodología la cualitativa y obtuvo como resultado que es muy importante generar un cambio de corresponsabilidad en los ciudadanos, llegando a la conclusión que la seguridad vial es importante para el desarrollo social y sostenible, a través de campañas de comunicación, a través de ponencias y conversatorios permitiendo que se active el interés en seguridad vial como método para prevenir siniestros.

Tolozano (2019) en el orden internacional sobre la categoría educación en seguridad vial indico su objetivo en donde proponía estrategias de concienciación dirigida a la importancia de la seguridad vial en estudiantes con una metodología cualitativa – cuantitativa llego a conclusiones como que en las calles se viven batallas campales entre peatones y conductores ocasionando siniestros de transito debido a la imprudencia humana que no respetan las diferentes señales de tránsito, además que ambos tienen nula educación vial, a pesar que utilizan como medio de educación el celular.

La categoría educación en seguridad vial en el aspecto internacional también fue utilizada por Macen (2018) quien tuvo como objetivo comprender la cultura vial de los peatones y conductores del Centro de Asunción siendo su metodología

cualitativo quien llego a conclusiones como los problemas de seguridad vial son relacionados a la velocidad, adelantamiento, preferencia de cruces y otros, como también existe preocupación por la seguridad activa, señalando que es muy importante la seguridad preventiva, los cuales indicaron las malas condiciones de las señales y en algunos casos ni siquiera se utilizan, como la franja peatonal, el semáforo etc. Y por último la importancia de la seguridad vial cuando circulan por las calles, además señalar que surgieron sugerencias sobre las funciones de los agentes de tránsito, las políticas de seguridad vial, las campañas de concientización, respeto entre conductores, mantenimiento de los pasos peatonales y otros.

Otro estudio que hace referencia a la categoría de educación vial es de Poalacin (2015) donde estableció la incidencia de la educación vial en la formación de valores ciudadanos en los infantes, desarrollando la metodología cuantitativa-cualitativa arribó a importantes resultados que contribuyen al presente estudio. La educación vial es desconocida por los agentes educativos debido a que no existe difusión sobre la misma, limitando el aprendizaje significativo de nuevas estrategias educativas con los niños y niñas. El estudio concluyó en remarcar la promoción de la educación vial en los valores ciudadanos.

Además, recogió aportes de progenitores y docentes sobre la importancia de valores ciudadanos en el crecimiento social de los niños, con la finalidad de forjar mejores ciudadanos; así mismo la innovación de estrategias para fortalecer el proceso de instrucción y el desarrollo de habilidades cognoscitivas, socio afectivas al diseñar una guía didáctica sobre la educación vial

Otro aporte sobre categoría de educación vial se tiene a Matías (2010) cuyo objetivo fue promover el cambio actitudinal de las personas respecto a la educación vial, lograr que los alumnos apliquen la educación vial, promover acciones curriculares para contribuir al mejoramiento en educación vial de las comunidades educativas urbana y rural, la metodología empleada fue investigación acción los resultados del estudio fueron la falta de acciones curriculares en el proceso de educación vial, limita la libre locomoción de peatones y conductores de vehículos., los conductores desconocen el reglamento de tránsito y por consiguiente no lo aplican, el desconocimiento del reglamento de tránsito, contribuye al desorden en las calles y avenidas, la falta de personal de la Policía

Municipal de Tránsito- PMT- limita un mejor control vehicular, el estudio concluyó que las autoridades municipales, deben proporcionar las capacitaciones de educación vial en los establecimientos educativos del área urbana y rural. Así mismo, la Policía Municipal de Tránsito, apliqué las sanciones respectivas a los conductores vehiculares que violen el reglamento y la ley de tránsito. Sugiere también que las autoridades educativas se interesen en el cumplimiento de los objetivos del currículo nacional base, en donde se contempla la educación vial. Recomienda a los conductores, que sigan las instrucciones como lo establece el reglamento y la ley de tránsito. Y la tarea de los docentes es cooperar con las autoridades municipales, para continuar con el seguimiento del Programa de educación vial. Promueve a los estudiantes a practicar los lineamientos de educación vial impartidos.

Citando a los trabajos previos revisados en el contexto internacional sobre la categoría de educación de la seguridad vial se tiene a Bustamante (2016) cuya finalidad fue suscitar la educación vial en los escuelas para impulsar prácticas y desempeños mejorados en la vía pública, la metodología empleada fue cuasi experimental, con un diseño pre test y pos test, los resultados del estudio que aporta a la presente investigación fue incorporar la educación vial de manera imperativa en la curricula de educación secundaria y no dejarlo de manera opcional u omitir su aprendizaje. Otro aporte importante fue crear un software educativo para poder interactuar con los estudiantes dentro y fuera de la escuela luego evaluar las deficiencias y logros obtenidos. Interrelacionarse en actividades donde se involucre a la escuela y la sociedad. Educar en valores será el centro de la actividad de tal manera que el aprendizaje es reciproco escuela y comunidad. Un elemento pedagógico trascendente es la visita a los parques infantiles de tráfico, pues complementan la educación vial escolar. Desarrollar capacitaciones a través de las autoridades competentes para impulsar la Educación Vial y medidas de prevención de accidentes. El personal escolar asume compromisos para desempeñarse adecuadamente en las vías públicas. Implicar a padres de familia en proyectos del centro educativo, son los miembros de la familia los primeros involucrados en este aprendizaje social para poder sumar esfuerzos y lograr el objetivo propuesto.

Haciendo una revisión bibliográfica de estudios precedentes en el ámbito nacional sobre la categoría desarrollo personal, ciudadanía y cívica se tiene a

Castro (2018) quien tuvo como propósito incrementar el aprendizaje de la competencia construye su identidad de los estudiantes y la metodología emplear fue la cualitativa, con resultados trascendentales manifestando que los docentes tienen problemas en el manejo de los procesos didácticos en la enseñanza de la competencia construye su identidad, implicando en un bajo nivel de logro de los aprendizajes en el área mencionada. Además, enunciaremos que otro de los resultados, estuvo en el planteamiento de recursos didácticos y mejorar la convivencia escolar. Deduje que el estudio tuvo configuración formativa, por su propuesta pedagógica para la superación del problema. Por otro lado, temas investigados recalcan importancia en el quehacer educativo, ya que va a permitir alcanzar el nivel de logro de los aprendizajes desde la planificación curricular, específicamente en el área de desarrollo personal ciudadanía y cívica, con condiciones básicas de convivencia, brindando la oportunidad al docente para que se capacite y su formación sea continua, esperando que los resultados fuesen mejores y las metas de aprendizaje se alcancen. Por último, el trabajo contribuyó en otras instituciones con similares características que atraviesan las mismas experiencias en el área educativa, siendo importante el desempeño directivo en encaminar actividades que priorice aprendizajes para la vida.

Además, el trabajo previo internacional de Peña (2016) en función a la categoría desarrollo personal, ciudadanía y cívica, se planteó como propósito comprender lo que piensan y como manejan directivos, docentes y estudiantes la formación ciudadana, y el perfil de ciudadano que forma la escuela, siendo su metodología empleada cualitativa, mencionando algunos de sus resultados en el cual los estudiantes critican la forma de liderazgo, que la sociedad es la que tiene que empezar a tener formación ciudadana; que la formación se va formando fuera del colegio y de la familia, que la formación ciudadana debería ser un curso de la esencia de la educación, que el docente es capaz de transformar, concluye que el estudiante no comprende acerca del fenómeno de la formación ciudadana, que no tienen una participación activa porque la sociedad tiene un modelo individualista.

El reglamento de tránsito en nuestro país es de vital importancia, promueve el desplazamiento correcto de vehículos y peatones por lo tanto entender los conceptos nos ayudarán a comprender la magnitud del problema, es así que Oviedo (2019) manifestó que educación vial es un procesamiento continuo de cada

una de las capacidades del ser humano, como también la socialización e integración de las mismas mediante la adquisición de nuevos conocimientos, práctica, habilidades y valores. Por lo tanto, las instituciones educativas mediante los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica, comparten junto con la familia la responsabilidad de desarrollar y formar estas habilidades y capacidades para que los estudiantes puedan practicarlos en su vida cotidiana y evitar siniestros de tránsito.

De luca (2005) manifestó que los niños aún no alcanzan la madurez para enfrentar el problema de transporte, es por ello la necesidad de implementar y recordar constantemente las normas de seguridad vial, como también desde un enfoque constructivista, se lograra nuevos conocimiento significativos por lo tanto, si queremos disminuir el riesgo de accidentes en los estudiantes debemos de asumir medidas de seguridad; cambiar la mentalidad del usuario de la vía sea conductor o simplemente peatón, siendo fundamental la educación y el docente del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica de la escuela el mejor medio para transformar esta realidad.

Se suscribe que en las últimas décadas se ha incrementado los accidentes de tránsito, por el gran crecimiento económico y poblacional, los cambios de la tecnología y las florecientes urbanizaciones en las diferentes regiones llevan a la necesidad de diferentes formas de movilidad y por ende el incremento de incidentes, en su mayoría fatales para el peatón. Banco Interamericano de Desarrollo, (2014)

Alonso et al. (2003) escribieron que la educación vial varia en los distintos países europeos por lo tanto se deben elaborar estrategias de educación vial de acuerdo a sus interés y necesidad siendo una de ellas la obligatoriedad en los cursos de la escuelas tanto como para primaria y secundaria y sobre todo bajo la conducción de un docente capacitado que en este caso sería el del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica, además deben ser ofrecidos a otros que abandonaron o terminaron la escuela.

En el ámbito nacional el ministerio de educación (2008) en el texto guía de educación en seguridad vial para profesores y tutores del nivel primaria resaltó la necesidad de la educación vial, y el involucramiento con la participación ciudadana, de manera que se promueva los cambios deseados, no solo de los conductores

sino también de los peatones. Los docentes desempeñan un papel importante en la formación de capacidades y habilidades de seguridad vial en los estudiantes. Por ello, debe implementarse estrategias acordes a los niveles de enseñanza para promover la educación vial y evitar los crecientes accidentes de tránsito.

Un aspecto muy reciente fue lo que publicó Timaná (2020) que el 70% de accidentes ocasionados ese año fue por los malos conductores, concluyendo que la educación vial debe ser parte de nuestra vida como ciudadanos, pero que lamentablemente no se les enseña en las escuelas desde niños de modo que no se ha formado una buena conciencia.

Para el actual estudio de investigación se tomará la definición de seguridad vial en la primera categoría, entendida como el conjunto de pasos organizados, mediante el cual se da a conocer las normas y señales que ordenan la circulación de vehículos y personas, por calzadas (pistas) y aceras (veredas); así como la aprehensión de valores, hábitos y actitudes, que permitan a los ciudadanos y ciudadanas desempeñarse con seguridad en contextos diversos de tránsito, al margen de alguna discapacidad, en los medios de desplazamiento del día a día. (Guía de educación en seguridad vial para profesores y tutores de secundaria, 2013)

Para la primera subcategoría de la primera categoría que es Dispositivos de control de tránsito se priorizará el concepto que manifiesta que son los que dirigen a los conductores y peatones el uso de las vías dentro y fuera de una ciudad. (Manual de dispositivos de control de tránsito automotor para calles y carreteras, 2016).

Para la segunda subcategoría de la primera categoría se indica que los peatones tienen derechos en diferentes circunstancias cuando se desplacen por las principales vías de una ciudad, por lo tanto, se debe respetar esos derechos guiándose por las indicaciones de un Policía de tránsito o los diferentes dispositivos de control de tránsito (Tuo del Reglamento de Tránsito – Código de Tránsito, actualizado, 2022)

Altavaz (2014) mencionó que la filosofía y la pedagogía están vinculados para el conocimiento teórico y de la práctica social encaminada a crear un hombre más pleno y libre siendo la educación la que tiene que formar a un hombre que piensa, siente, valora, ama. Llegando a la conclusión en este artículo que la

educación prepara al hombre para la vida proponiendo en el desarrollo de su personalidad que se concreta en su formación ciudadana.

La segunda categoría a considerar es el área de desarrollo personal ciudadanía y cívica que cumple un rol fundamental en el crecimiento ciudadano de estudiantes con el fin de fortalecerlos en agentes transformadores, que serán capaces de reflexionar y desempeñarse de manera positiva frente a las circunstancias y desafíos que se presenten en la escuela , localidad y país, para ello tomará en cuenta la ciudadanía activa y lograr las competencias correspondientes que es construye su identidad y convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. (Programa Curricular educación secundaria, 2016)

El ministerio de educación (2017) mencionó conceptos muy importantes para poder desarrollar el área de desarrollo personal de un modo que el estudiante sea un elemento participativo, democrático, que conviva y se relacione manejando las diferencias, practicando la tolerancia, que sea un ciudadano que practique valores y sepa enfrentar y resolver conflictos en un país donde la diversidad es predominante, que tenga en cuenta sus derechos y sus deberes ya que la democracia es una forma de vida aplicando en los diferentes asuntos públicos.

La primera subcategoría de la segunda categoría es ciudadanía activa que es la que permite que el ciudadano asuma sus responsabilidades y derechos en sus vivencias cotidianas, promoviendo el dialogo sobre diferentes asuntos que le conllevan a una mejor convivencia (Cortina A 2006)

Bessarabova et al. (2018) investigaron la importancia de la sociedad en la participación del civismo en países como Rusia y Estados Unidos de Norteamérica encontrándose con prioridades como la práctica de la ciudadanía activa, el respeto de los derechos y sus libertades en todos sus esferas, llegando a conclusiones que la conciencia cívica es un criterio importante hoy día en una sociedad multicultural moderna y que servirá para crear un ambiente donde el estudiante pueda aprender, desarrollar y poner en práctica en su vida diaria con sus pares su conciencia cívica.

Además indicaremos que la subcategoría de la segunda categoría es la competencias convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común que actualmente es considerada una competencia muy importante en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica, ya que permite que el estudiante

sea un ciudadano que participa en el reconocimiento de sus deberes y derechos y está dispuesto a enriquecerse con los aportes de diversas culturas respetando las diferencias, para el bienestar de una sociedad justa y democrática. (Programa Curricular educación secundaria, 2016)

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de Investigación

Esteban (2018) manifestó que la investigación básica es la que sirve como motivación, curiosidad, el deseo de descubrir y sirve como base para el desarrollo de la misma, la cual fue utilizada en nuestra investigación.

Además, indicaré que la investigación básica trata de comprender los diferentes fenómenos a través de la observación e incrementa el conocimiento científico (concytec 2018).

3.1.2. Diseño de Investigación

Está dentro del enfoque cualitativo, si tomamos en cuenta a Hernández et. al (2014) el diseño es el fenomenológico puesto que me permitió estudiar como investigador, comprender, analizar y reflexionar las experiencias de los docentes en torno a un fenómeno y al mismo tiempo me admitió como investigador explicar las experiencias comunes y distintas de los agentes investigados.

Los instrumentos de recolección de información me permitieron obtener una gran magnitud de ideas, lo que favorece la investigación y la explicación clara del fenómeno estudiado.

Las conclusiones del estudio a las que se arribó, permiten comprender la complejidad del fenómeno, dejando en un segundo plano la medición y verificación de las categorías.

El presente estudio pretende comprender cómo los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica promocionan la educación vial en la I.E 2085 San Agustín, del nivel secundario del distrito de Comas - Lima durante el año 2022. Puesto que existen muchos vacíos dentro de la enseñanza de la educación vial, reflejándose en los incrementos de siniestros de tránsito según el reporte estadístico N° 012 -2021 Sutran del ministerio de transporte. Así mismo, a partir de

las experiencias de los involucrados se podrá aspirar a cambiar esta realidad.

3.2 Categorías y subcategorías y matriz de subcategorización

El constructo de categoría según De Souza et. al (2007) Indica que es un conjunto de elementos con características semejantes y se relacionan entre sí, siendo utilizadas para establecer clasificaciones. En el campo de la investigación cualitativa nos ayuda porque permite agrupar ideas, conocimientos, juicios, conclusiones en torno a un concepto. Puede ser empleado en las diferentes etapas del proceso de investigación, ayudándonos a concretar un estudio de investigación coherente y conciso.

McMillan y Schumacher (2005) manifestó que las categorías sensatas con subcategorías nos obligan a pensar de manera abstracta de modo que para la investigación correspondiente se tiene las siguientes categorías y subcategorías:

Categoría 1: promoción de la educación en la seguridad vial

Subcategorías:

- Dispositivos de control de tránsito
- Norma de derechos de los peatones

Categoría 2: Desarrollo Personal, Ciudadanía y cívica

- Ciudadanía activa
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común

3.3 Escenario de estudios

El estudio de investigación se llevó a cabo en la I.E 2085 – San Agustín, que cuenta con 30 aulas de educación secundaria donde atiende a 900 estudiantes. Está organizada en dos niveles primaria y secundaria, los mismos que son atendidos por 90 docentes, dentro de los cuales existe el subgrupo de 09 docentes del área de ciencias sociales y desarrollo personal ciudadanía y cívica.

Los docentes de educación secundaria elaboran sus programaciones curriculares anuales, unidades de aprendizaje y sus sesiones guiados por la programación curricular de secundaria además interactúan con los estudiantes que fluctúan entre 12 a 17 años, los mismos que provienen de variadas condiciones

sociales y económicas y niveles de educación variante.

Para el recojo de datos de la presente investigación, los docentes asistían en la modalidad presencial de manera que se les pudo entrevistar a cuatro en la institución educativa y a uno de ellos mediante videoconferencia.

3.4 Participantes

Los participantes son conformados por tres docentes nombrados y dos contratados del área de ciencias sociales y desarrollo personal ciudadanía y cívica, de distintas escalas remunerativas, provenientes de diversos centros de formación superior, además que viven en diferentes distritos de Lima.

Tabla 1

Sujetos entrevistados

| Cargo | Años en la institución | Condición |
|----------------|------------------------|------------|
| Docente 1 (D1) | 28 años | Nombrado |
| Docente 2 (D2) | 25 años | Nombrado |
| Docente 3 (D3) | 31 años | Nombrado |
| Docente 4 (D4) | 10 años | Contratado |
| Docente 5 (D5) | 10 años | Contratado |

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La entrevista semiestructurada se utilizó, para la recolección de datos ya que en la investigación cualitativa es una técnica muy útil para poder obtener información. En el diccionario de Ciencias de Educación la definen como una conversación de tipo profesional propuesta con un objetivo, distinto al dialogo normal, adopta la forma de diálogo, lo que permite el recojo directo de información del objeto estudiado.

La entrevista es flexible que se adapta a las circunstancias y tiene cuatro fases según Martínez (2006); la fase de preparación o planificación, la fase de

apertura en donde se enuncia el propósito y condiciones, la fase de desarrollo donde se produce el intercambio de ideas, discusión y puntos de concordancia, finalmente la fase de cierre en donde se hacen explícitas las conclusiones y la síntesis de la entrevista.

Para el desarrollo de la entrevista se utilizó como instrumento la guía de entrevista semiestructurada. Las grabaciones de entrevistas permiten el análisis profundo de la información recabada, posterior a ello el investigador pueda realizar las interpretaciones y conclusiones concretas. La guía de la entrevista lo conformarán el bloque de preguntas planteadas de manera intencional con la finalidad de recoger la información. Cabe resaltar que por ser una técnica flexible se puede adecuar a las circunstancias planteadas. La guía se encuentra en el anexo 1.

3.6 Procedimientos

Se empezó revisando la literatura internacional y nacional que se relaciona con el tema de investigación, surgiendo conceptos importantes para el estudio; los mismos que se agruparon en categorías y subcategorías. Siendo la base principal para elaborar la guía de entrevistas semiestructurada a cinco docentes. Mediante la aplicación de la entrevista se recolecta la información de cómo los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica promocionan la educación en la seguridad vial, en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Permitiendo describir la problemática en cuanto a la cultura de tránsito.

Cuatro de las entrevistas las realizamos de manera presencial y una mediante video conferencia. La información es analizada mediante la triangulación de datos, según Álvarez (2003) en fundamentos y metodología de la investigación cualitativa, nos encamina hacia el análisis y reflexión a partir de diferentes fuentes de datos, de tal manera que permitan realizar conclusiones veraces en función a lo estudiado.

3.7 Rigor científico

La investigación cualitativa se caracteriza por su dinamismo y no rigurosidad, es adaptable a la forma del fenómeno, permite al investigador entablar

concepciones a partir de la reflexión y análisis, sin embargo, Johnson et al, (2020) recalca sobre la importancia de emitir un análisis neutral del fenómeno en estudio; pues lo que afecta a la credibilidad de la investigación es el sesgo del investigador lo que genera factores de confusión. Ante esto el presente estudio tratará de ser lo más objetivo posible en cuanto al desarrollo de la investigación y al mismo tiempo genera una gama de interpretaciones fundamentada en los resultados veraces propios de la ética del investigador.

3.8 Métodos de análisis de datos

La organización y sistematización de la información recogida en la presente investigación tiene como método de análisis la interpretación de los diálogos planteados en las entrevistas a los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica, a través de una escala de frases o palabras que más se repitan dentro de la entrevista, para que se pueda tomar decisiones en función de estos resultados.

3.9 Aspectos éticos

Para la presente investigación se considerará la honestidad y veracidad rigurosa del investigador, que rigen como principios básicos del presente estudio en el recojo y tratamiento de la información obtenida respecto al problema estudiado, además también se respetará la autoría tomando en cuenta el Apa 7

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Realizada las entrevistas a tres docentes nombrados y a dos docentes contratados se organizó la información, según dos categorías y cuatro subcategorías, tal como indicaba en la revisión de la bibliografía. Se tuvo en cuenta a los objetivos específicos en los resultados completándose el estudio con las categorías emergentes. Seguidamente se presenta las respuestas de los entrevistados sobre el tema de investigación que es como los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica promocionan la educación en seguridad vial.

4.1.1. Análisis de interpretación de los hallazgos

El objetivo general de la investigación es analizar la promoción de la educación en seguridad vial en las escuelas desde la perspectiva de los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica. Al ser preguntados como promocionan la educación en seguridad vial en el área de desarrollo personal ciudadanía y cívica los cinco docentes respondieron que, si lo promocionan mediante diferentes estrategias como juego de roles, análisis de casos, patios temáticos, maquetas, análisis de noticias. Y cuando se les pregunto sobre si el currículo nacional de educación básica promociona la educación en seguridad vial la respuesta de los cinco entrevistados fue que no lo promociona.

“No, de acuerdo a las situaciones que está pasando en las ciudades de los constantes atropellos, accidentes de tránsito, no lo está promocionando como debería ser. Claro que en el texto escolar hay información vial, pero no es suficiente para esta sociedad que estamos viviendo, que ha evolucionado y que actualmente vivimos en grandes ciudades que como país requiere” (D5).

“En los últimos años si hay contenidos, algunas competencias que, si permiten desarrollar este tema, pero creo que podrían ampliarlo un poco más, un solo tema cuando trabajamos seguridad ciudadana trabajamos seguridad vial” (D1).

En estas respuestas podemos resaltar que los docentes manifiestan que el currículo nacional no promociona la educación en seguridad vial más aún con un solo tema por ello piden ampliarlo. Considerando el trabajo de investigación de Bustamante (2016), donde recalca la necesidad imperativa de implementar en el currículo y en las escuelas la educación vial y además, Peña (2016) nos deja entrever la necesidad de formar desde las escuelas el perfil de ciudadano que queremos lograr en cuanto a la educación en seguridad vial. Argumentos que compartimos ante el incremento de siniestros de tránsito en nuestra sociedad, sólo trabajando unidos sociedad, escuela y familia podremos transformar esta realidad.

También se le pregunto en la categoría seguridad vial por su experiencia como docente que se debe incrementar para fortalecer la educación en seguridad

vial

“(...) incorporar más temas de seguridad vial”. (D 2)

“Ampliar los temas, aunque sea una unidad completa, porque un tema es como si no se hubiese tocado nada, los alumnos se pueden olvidar fácilmente, (...)” (D 4)

“La seguridad vial se debe trabajar desde inicial, fortaleciendo los valores, que viene desde casa, ya que desde niño ya saben lo correcto o lo incorrecto respecto a que tanto el peatón como el conductor, los pasajeros, los policías de tránsito que todos debemos conocer las normas de tránsito y no los conocemos no los tomamos en cuenta desde casa y debe ser desde pequeños”. (D 5).

Por las respuestas vertidas concluimos que el tema de seguridad vial es un tema cultural, puesto que observamos ciudadanos ignorantes en el uso y manejo de las normas de tránsito. Esta ignorancia es propia de los vacíos curriculares, no podemos tratar de solucionar un problema tan grande con un escaso conocimiento. Concordamos con Timaná (2020) en la conclusión que establece que el 70% de los accidentes de tránsito se debe a los conductores, quienes no conocen las normas de tránsito y apela a una educación vial desde el nivel inicial.

Una pregunta que resaltare es sobre las capacitaciones que ha recibido el docente sobre la educación en seguridad vial

“Hace muchos años recuerdo que trajeron, compartieron, no vinieron a capacitarnos, solamente nos dieron módulos y materiales, para poder trabajar el tema y (...) pero en si me encantaría que el ministerio de transporte nos capacite e involucren más a los maestros en un tema tan importante”. (D 1)

“No, en 30 años no recuerdo que me hayan capacitado” (D 3)

“Los docentes no recibieron capacitaciones por ningún ente sobre seguridad vial”. (D 5)

La falta de compromiso de los organismos responsables ha generado un descuido en la capacitación docente, repercutiendo en la educación en seguridad vial, los escasos conceptos que tiene la ciudadanía lo aprendieron en la familia, relacionándose con lo que indico Barboza (2018) en sus conclusiones del estudio sobre seguridad vial que todos sus saberes provienen de su entorno familiar mas no de las instituciones educativas, si queremos lograr aprendizajes significativos se debe capacitar a los docentes.

Con respecto al primer objetivo específico que es analizar la promoción de los dispositivos de control de tránsito en los enfoques del desarrollo personal y ciudadanía activa por los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica del nivel secundario, se realizó el análisis pertinente tomando en cuenta las categorías de seguridad vial y las subcategorías que son dispositivos de control de tránsito, derecho de los peatones. En donde los docentes manifestaron que de acuerdo a sus posibilidades trabajan los dispositivos de control de tránsito.

“Si, por supuesto cuando trabajamos seguridad vial lo primero que identificamos son las señales de tránsito para que los estudiantes puedan identificar, ya que los chicos vienen de otros lugares toman carro, entonces, primero identifican en el aula, luego tratamos de salir, sacarlos, nos vamos a la avenida principal para que ellos identifiquen y tenga la educación presencial - vivencial para que el alumno pueda identificar por ejemplo funciones del semáforo y sobre todo también establecer los errores que cometen tanto conductores como peatones”. (D1)

“Bueno solo bastante básico, lo ideal sería que implemente el ministerio de educación algunas capacitaciones con respecto a esto ya que es una necesidad en la programación de dpcc”. (D3)

“Todavía no trabajo esa sesión relacionada al tema de seguridad vial”.
(D5)

Según sus respuestas expresamos que los docentes muestran un interés por vertir aprendizajes sobre los dispositivos de control de transito tomando en

cuenta que un docente no trabajó el tema. El aprendizaje vivencial es importante, pero requiere de tiempo y planificación dentro de los documentos, organizarlos en función de una necesidad y priorizarlos a nivel institucional. En este aspecto concordamos con Peña (2016), donde la formación en seguridad vial depende de los agentes educativos como directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, entonces requiere del involucramiento de todos.

Con respecto al establecer en sus sesiones de aprendizaje los derechos y deberes del peatón manifestaron:

“Si, es muy importante, porque como yo le decía, los estudiantes ven la problemática desde el conductor, pero a veces se sorprenden cuando le dicen que ellos también tienen obligaciones deberes y tiene derechos también pero siempre el derecho va de la mano con el deber sobre todo en este contexto que estamos viviendo, ellos tienen que saber conducirse y si, están conociendo cuáles son sus derechos y deberes en seguridad vial como peatones”. (D 1)

“No están en el texto, pero yo tengo otro texto antiguo allí si había con lo que complemento la clase”. (D 2)

“En cuanto a ese punto muy poco se toma en cuenta, pero lo ideal sería incrementar todo un capítulo de seguridad vial y ciudadanía”. (D 3)

Podemos indicar que algunos docentes lo toman en cuenta en sus sesiones, pero agenciándose de otras bibliografías ya que no se encuentra en el currículo nacional teniendo relación con lo que indico Barboza (2018) en sus conclusiones del estudio sobre seguridad vial con escolares, los estudiantes conocen es decir tienen el conocimiento de los elementos de seguridad vial y las normas de tránsito pero que todos sus saberes provienen de su entorno familiar más no de las instituciones educativas.

De igual modo se relaciona también con Tolozano (2019) quien indico sobre estrategias de concientización en seguridad vial, que en las calles viven batallas campales entre peatones y conductores ocasionando accidentes de tránsito tan solo por no respetar las diferentes señales de tránsito existiendo una nula

educación vial, dando la razón a los docentes que han visto mermado el conocimiento en un solo tema.

En cuanto a la segunda categoría Desarrollo personal ciudadanía y cívica con sus subcategorías enfoque ciudadano y la competencia convive participa democráticamente en la búsqueda del bien común los entrevistados manifestaron primero sobre la importancia que en el área se trabaje el tema de educación en seguridad vial.

“Si, muy importante porque allí desarrollamos la convivencia democrática, la participación, la búsqueda del bien común”. (D1)

“Totalmente de acuerdo, sería correcto, va incrementar su conciencia ciudadana del estudiante”. (D 3)

“Yo creo que sí, pero además desde el currículo nacional se debe ampliar, la temática respecto a seguridad vial por la importancia”. (D 5)

Podemos indicar que los entrevistados respondieron que es muy importante el tema de seguridad vial en la formación de una convivencia ciudadana y democrática. Entendida la ciudadanía como ese proceso de ejecutar deberes y derechos para alcanzar el bien común. Entonces podemos concertar con Bessarabova et al. (2018) quien resalta la práctica de la ciudadanía activa, el respeto de los derechos y sus libertades en todas sus esferas, entonces un estudiante con una ciudadanía integral promueve el respeto por las normas y dispositivos de tránsito.

En la importancia del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica para los estudiantes los entrevistados manifestaron

“Desde el momento que desarrollamos la competencia convivencia y participa democráticamente, construye su identidad creo que estamos dando esa parte tan necesaria ya q antes se daba antiguamente la educación desde el aspecto cognitivo, hoy día se habla de forma integral valores, actitudes emociones que tiene que ver con estas problemáticas que estamos viviendo como la violencia, seguridad entonces como puedo yo manejar solo conceptos si yo no trabajo esa parte tan importante del ser humano” (D 1)

“Por supuesto que sí, ya que es parte del ser un buen ciudadano consciente responsable de su vida y la vida de los demás como peatón o si en caso sus padres sean conductores y que reclamen porque hay veces el peruano no reclama, por ejemplo, cuando van en un taxi ponerse el cinturón de seguridad”. (D 2)

“Bueno formar ciudadanos responsables y sobre todo que apliquen la ciudadanía en todo cuanto concierne como persona y ciudadano, con sus deberes y derechos fundamentales, para evitar que atropellen la dignidad humana, la persona humana y la ciudadanía” (D 3)

Los docentes entrevistados manifestaron la importancia del área de Desarrollo persona para la formación de los estudiantes en esta sociedad, se asemeja a lo publicado por Schulz W.et al (2016) en el informe del estudio internacional de educación cívica y ciudadanía, dirigido a varios países del mundo quien mencionó que se debe educar a los estudiantes en un mundo donde las circunstancias y contextos sobre la democracia y participación ciudadana continúan cambiando y se preparen para asumir sus roles como ciudadanos.

Si tomamos en cuenta uno de los enfoques de desarrollo personal ciudadanía y cívica que es de la ciudadanía activa se expresaron

“Yo pienso que sí, el ciudadano de hoy, el perfil que necesitamos para que vivamos en una cultura de hoy que desarrollemos la cultura de la paz, necesita que el ciudadano se vea involucrado en esas acciones, que se involucre que no sea solamente un ser pasivo que sea activo, que proponga, que trate de solucionar problemas, que tome decisiones y para eso es el área con todas las capacidades que trabajamos”. (D 1)

“Bueno muy poco se está logrando lo ideal sería hacer talleres que la juventud y la niñez se vean beneficiados con esto ya que la sociedad peruana es una sociedad que a grandes esfuerzos están aprendiendo lo que es elegir sus representantes a nivel local regional, nacional definitivamente es una asignatura muy importante”. (D 3)

“De hecho, el área de desarrollo personal desde su enfoque incentiva al estudiante a que el argumente, proponga todo lo q tiene con una mejor ciudadanía”. (D 5)

Las respuestas dadas por los entrevistados se relaciona con lo que manifiesta Nazareno (2021) quien señala sobre la concientización en educación y seguridad vial de peatones y conductores, llegando a la conclusión que se debe generar un cambio de actitud en los ciudadanos y esto solo se podrá lograr mediante el enfoque de la ciudadanía activa que se da en la competencia Convive y participa en el área de desarrollo personal ciudadanía y cívica por lo cual el docente pretende llegar en su única clase que tiene de acuerdo al currículo nacional. Entonces urge el planteamiento de talleres, seminarios, foros, debates y otros para poder generar una conciencia ciudadana y cívica.

Y por último sobre las estrategias que utiliza el docente en la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común para desarrollar sus sesiones de aprendizaje sobre le tema de seguridad vial dijeron

“Nosotros acá trabajamos utilizamos en la virtualidad, videoconferencias, el chat, hoy en día trabajamos con las aulas de Aipe para que vean casos de la vida real, diarios, fórum, trabajos en debate, es enriquecedor cuando los estudiantes muestran su preocupación por los accidentes, y que ellos puedan poner en práctica lo que aprenden como y para que me va a servir para poder ser un ciudadano en este tipo de contexto” (D 1)

“Lo que yo utilizo son lecturas, situaciones de caso, situaciones concretas para que el alumno desarrollo su autonomía, su pensamiento coherente frente a sus deberes y derechos como futuros ciudadanos, porque en secundaria cuando se trabaja esto se está queriendo lograr una persona responsable para con su comunidad, su familia y sobre todo con su sociedad en el ámbito que corresponde hacia sus deberes y derechos como dos caras de una misma moneda y sobre todo con su sociedad”. (D 3)

“Las estrategias por ejemplo que ellos argumenten frente a una realidad,

recortar periódicos de accidentes que se están dando en seguridad vial, y ellos desde su realidad formando grupos puedan argumentar, exponer, explicar o si no también dramatizar para que puedan interiorizar lo temas más importante de esta competencia”. (D 5)

Las opiniones dadas por los docentes entrevistados se asemejan a lo planteado por dos investigadores, siendo uno de ellos Macen (2018) quien manifiesta que se debe tener en cuenta la importancia de seguridad preventiva, que los docentes tratan de hacerlo en sus diferentes sesiones de aprendizaje mediante diferentes estrategias para que el estudiante sea consciente y ponga en práctica las normas y reglas de tránsito y no sucedan siniestros. De hecho, Paolacin (2015) nos confirma en su investigación concluyo que son vitales las estrategias que utilizan los docentes en las escuelas con la finalidad de forjar mejores personas.

4.1.2. Análisis e interpretación de las categorías emergentes

De las entrevistas realizadas se formó las siguientes categorías emergentes: priorizar el tema de la seguridad vial en el currículo nacional e implementarlo dentro del programa curricular nivel, Inicial, primaria y secundaria, capacitar a los docentes en seguridad vial y la importancia del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica en la formación de los estudiantes.

Priorizar el tema de la seguridad vial en el currículo e implementarlo dentro del programa curricular nivel, Inicial, primaria y secundaria

Los entrevistados manifestaron que al no promocionar la educación en seguridad vial el programa curricular de los niveles inicial, primaria y secundaria los docentes realizan todo esfuerzo para poder llegar hasta el estudiante y que sea consciente cuando circula por las diferentes vías, pero reconocen que es insuficiente el conocimiento brindado, que trae como consecuencia los siniestros de tránsito fatales.

“No, de acuerdo a las situaciones que está pasando en las ciudades de los constantes atropellos, accidentes de tránsito, no lo está promocionando como debería ser. Claro que en el texto escolar hay información vial, pero no es

suficiente para esta sociedad que estamos viviendo, que ha evolucionado y que actualmente vivimos en grandes ciudades que como país requiere”. (D 5)

“La seguridad vial se debe trabajar desde inicial, fortaleciendo los valores, que viene desde casa, ya que desde niño ya saben lo correcto o lo incorrecto respecto a que tanto el peatón como el conductor, los pasajeros, los policías de tránsito que todos debemos conocer las normas de tránsito y no los conocemos no los tomamos en cuenta desde casa y debe ser desde pequeños”. (D 5)

Capacitar a los docentes en seguridad vial

Manifestaron también los entrevistados que las capacitaciones no se dan hace varios años, y deben hacerlo para poder tener aprendizajes significativos con los estudiantes. Las instituciones estatales responsables han descuidado el área formativa de los docentes, el trabajo cooperativo y las alianzas estratégicas para hacer frente a este problema, que cada día va en incremento.

“Hace muchos años recuerdo que trajeron, compartieron, no vinieron a capacitarnos, solamente nos dieron módulos y materiales, para poder trabajar el tema y nosotros por supuesto dentro de nuestra formación hemos ido buscado comunicándonos con algunas instituciones para que nos apoyen, pero en si me encantaría que el ministerio de transporte nos capacite e involucren más a los maestros en un tema tan importante”. (D 1)

“Nada, no nos han capacitado, nunca, (D 2)

Importancia del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica en la formación de los estudiantes.

También reconocieron los entrevistados la importancia del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica para los estudiantes ya que contribuye a la formación de ciudadanos conscientes de las normas y reglas de tránsito, que buscan el bien común, ejercer sus derechos y deberes y ayudan a una convivencia pacífica, sin odios ni discriminaciones.

“Totalmente de acuerdo, sería correcto, va incrementar su conciencia ciudadana del estudiante”. (D 3)

“Si, muy importante porque allí desarrollamos la convivencia democrática, la participación, la búsqueda del bien común”. (D 1)

V. CONCLUSIONES

Por lo tanto, llegamos a las siguientes conclusiones:

Con relación al objetivo general indicaremos que el docente se esfuerza por promocionar el único tema de seguridad vial que se encuentra en el currículo nacional, pero este es insuficiente. Es necesario promocionar y darle la debida importancia por ser un tema que involucra a toda la sociedad, además que se debe reforzar la competencia y trabajar capacidades como también ampliar la temática y piden que se trabaje desde inicial, abarcando primaria y luego secundaria. Todo esto debe incrementarse en la malla curricular.

El primer objetivo específico indicando sobre la promoción de los dispositivos de control de tránsito en el área mencionaremos que se lograra con la previa capacitación por el ministerio de educación y los organismos correspondientes a los docentes del área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica en seguridad vial, ya que la falta de dichas capacitaciones propicia la escasa formación en las escuelas de ciudadanos que no aplica en su vida normas y reglas de tránsito y por tanto proclive a fomentar siniestros de tránsito

Y con el segundo objetivo específico que es analizar la promoción de las normas de derechos de los peatones, según la experiencia de los docentes es importante que se desarrolle en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica la educación en seguridad vial, porque se desarrolla la convivencia democrática y la participación de la búsqueda del bien común, ya que permite la formación integral de los estudiantes, por los valores y actitudes emocionales y es parte del ser un buen ciudadano consciente, responsable que contribuye a la transformación de la sociedad. Esto se logrará con el empleo de herramientas acondicionadas para cada nivel de estudiantes.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda que los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica de las diversas instituciones educativas promuevan la educación en seguridad vial y que permitan instituciones con estudiantes que respeten las normas de tránsito y sobre todo que sean ciudadanos que eviten siniestros de tránsito por el bien de su familia y de una correcta sociedad por lo tanto incrementar con temas diversos del reglamento de tránsito desde inicial hasta secundaria.

También se recomienda que los docentes tengan en cuenta los diferentes dispositivos de tránsito en sus explicaciones en educación en seguridad vial, ya que permitirá que los estudiantes transiten por las diferentes vías y para ello es muy importante las diferentes capacitaciones sea por el ministerio de educación o el ministerio de transporte sobre educación en seguridad vial, ya que la falta de dichas capacitaciones propicia a un ciudadano que no aplica en su vida normas y reglas de tránsito y por tanto proclive a fomentar siniestros de tránsito

Por último, la recomendación pertinente sobre la importancia del área de Desarrollo personal ciudadanía y cívica que permitirán la incidencia de los derechos del peatón y por lo tanto tener ciudadanos con formación integral y con valores y actitudes emocionales ya que es parte del ser un buen ciudadano consciente y responsable.

REFERENCIAS

- Formato Documento Electrónico(APA)

Álvarez, J. (2003) Cómo hacer investigación cualitativa Fundamentos y metodología

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo, (2014) Fortaleciendo al sector académico para reducir los siniestros de tránsito en América Latina: Investigaciones y Casos de Estudio en Seguridad Vial

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Fortaleciendo-el-sector-acad%C3%A9mico-para-reducir-los-siniestros-de-tr%C3%A1nsito-en-Am%C3%A9rica-Latina-Investigaciones-y-casos-de-estudio-en-seguridad-vial.pdf>

Barboza, M. (2018) *Competencias de seguridad vial en escolares de dos regiones del Perú* [TESIS Para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología con mención en Psicología Educativa] Perú.

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10228/Barboza_pm.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Bessarabova et al. (2018). Metas y objetivos de la educación cívica en Rusia y en los Estados Unidos: el análisis comparativo

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2s2.085053601839&origin=resultslst>

Bustamante, C. (2016). Educación Vial y Escuela en el Estado de Guerrero (México)

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/132801/DTHE_BustamanteAquirreC_Educaci%F3nvial.pdf;jsessionid=E499E0C6D019FA2897618F30BC154952?sequence=1

Castro, R. (2018). *Formación continua para mejorar los aprendizajes del área desarrollo personal ciudadanía y cívica de la Institución Educativa Pública 34622 – Oxapampa* [Trabajo Académico para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico] Perú.
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/bd2f49d2-661d-4d12-bcc1-1ebc392d7ff6/content>

De luca, S. (2005). Transitando: Algunas herramientas para el docente sobre la Educación vial. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36 (4), 1 -15
<https://doi.org/10.35362/rie3642805>

Diaz, Angel. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, XXVIII(111), 7-36
<https://www.redalyc.org/pdf/132/13211102.pdf>

Formación y educación vial. Una visión a partir de algunas prácticas internacionales (2003)
<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/50928/Libro%2003%20FORMACION%20Y%20EDUCACION%20VIAL%20Documental.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guía de educación en seguridad vial para profesores y tutores de secundaria (2013)
<file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Gu%C3%ADa%20de%20educaci%C3%B3n%20en%20seguridad%20vial%20para%20profesores%20y%20tutores%20de%20secundaria.pdf>

Guillermo, Diego. (2019) MEJORAS EN LA SEGURIDAD VIAL CON MEDIDAS DE BAJO COSTO [Tesis para optar por el Título de INGENIERO CIVIL, que presenta el bachiller:] Perú
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13044/GUILLERMO_TITO_DIEGO_MEJORAS_SEGURIDAD_%20VIAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gomes, R. y Ferreira, S. (2007). El análisis de datos en la investigación cualitativa. En M. De Souza (Ed.), Investigación social: Teoría, método y creatividad (pp. 53 - 62). Editorial. Lugar

<https://abcproyecto.files.wordpress.com/2013/06/de-souza-minayo-2007-investigacion-social.pdf>

Instituto de Estadística (2019) VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO FATALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2013 - 2020

<https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/traffic-accidents/>

Macen, C. (2018) LA CULTURA VIAL DE LOS CONDUCTORES Y PEATONES DEL CENTRO DE ASUNCIÓN [Tesis presentada al Decanato de Postgrado de la Universidad Tecnológica Intercontinental para su aprobación como requisito para la obtención del Título de Doctor en Ciencias de la Educación] Paraguay

https://www.utic.edu.py/repositorio/Tesis/Postgrado/DCDLE/CRISTIAN_MACEN.pdf

Mc Millan, J. y Schumacher, S. (2005). Investigación educativa: UNA INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL. Pearson Educación.

https://desfor.infed.edu.ar/sitio/upload/McMillan_J._H._Schumacher_S._2005._Investigacion_educativa_5_ed..pdf

Manual de dispositivos de control de transito automotor para calles y carreteras, 2016)

file:///C:/Users/Usuario/Desktop/MAN_6%20DCT-2016%20manual%20de%20dispositivos%20de%20control%20de%20transito.pdf

Martínez, M. (2006) La investigación cualitativa (síntesis conceptual)

https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

Ministerio de educación, (2016) Currículo nacional de la educación básica

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Ministerio de educación, (2017) Resolución ministerial N° 159 - 2017

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/152030/_159-2017-MINEDU - 09-03-2017 02 18 29 -RM N 159-2017-MINEDU.pdf

Ministerio de Salud del Perú (2009) Accidentes de Tránsito: Problema de Salud Pública Informe Nacional 2009

http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/829_MINSA1412.pdf

Ministerio de Transporte (2021) REPORTE ESTADÍSTICO N°012-2021: FISCALIZACIÓN CON CINEMÓMETROS

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2350378/Reporte%20Estad%C3%ADstico%20N%C2%B0012-2021%20Fiscalizaci%C3%B3n%20con%20cinem%C3%B3metros.pdf.pdf>

Moreno, Tiburcio. (2010). Competencias en educación. Una mirada

crítica. *Revista mexicana de investigación educativa*, 15(44), 289-297.

Recuperado en 18 de abril de 2022, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000100017&lng=es&tlng=es.

Nazareno, D. (2021). *El Conocimiento De La Seguridad Vial Como Alternativa De Prevención De Accidentes En La Ciudad Quito Campaña de Comunicación "No Hay Marcha Atrás"* [Trabajo de fin de carrera presentado como requisito para la obtención del título de Licenciado en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas] Ecuador.

<https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/10603/1/137641.pdf>

Naciones Unidas Asamblea General (2020). Mejoramiento de la seguridad vial en el mundo

https://contralaviolenciavial.org/uploads/A_RES_74_299_S.pdf

Nieto, E. (2018). Tipos de investigación.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187/Details

Oviedo, D. (2019) Educación vial: Concepto e importancia global

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/12109-109-45578-1-10-20190220.pdf>

Peña M, (2016) Escuela, política y ciudadanía: significados que otorgan directivos, docentes y estudiantes de tercero y cuarto año medio a la formación ciudadana en la escuela.

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/138006/Tesis%20Posgrado%20Manuel%20Pe%C3%B1a.pdf?sequence=1>

Poalacín, M. (2015). La educación vial y su importancia en el desarrollo de valores ciudadanos en los niños y niñas de la escuela fiscal mixta dr. Elías Toro Funes de la parroquia Quisapincha de la provincia de Tungurahua.

<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20243/1/Tesis%20Mercy%20Poalac%C3%ADn%2026%20de%20Noviembre%20del%202015.pdf>

Programa curricular educación secundaria (2016)

<file:///C:/Users/Usuario/Desktop/clases%202022/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>

Schulz W. et al (2016). Convertirse en ciudadanos en un mundo cambiante IEA

Cívica Internacional y Estudio de Educación Ciudadana Informe Internacional 2016. IEA International Civic and Citizenship Education Study 2016 International Report,

https://www.educacionyfp.gob.es/inee/dam/jcr:5f05a2fd-6ced-44ae-87b1-05d488aa9345/ICCS_2016_INFORME%20INTERNACIONAL.pdf

Timaná J. (2020) La educación vial en el Perú debe ser parte del sistema educativo revista amigos

<https://www.udep.edu.pe/hoy/2020/10/educacion-vial-en-peru-debe-ser-parte-del-sistema-educativo/>

Tolozano, M. (2019) *Marketing Social para promover la seguridad vial en estudiantes de Institutos tecnológicos, Caso: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano -Guayaquil 2019* [Tesis Para optar el Grado Académico de Magister] Ecuador

<http://181.39.139.68:8080/bitstream/handle/123456789/1018/Marketing%20Social%20para%20promover%20la%20seguridad%20vial%20en%20estudiantes%20de%20Institutos%20tecnol%20c3%20b3gicos%20Caso%20Instituto%20Superior%20Tecnol%20c3%20b3gico%20Bolivariano%20-Guayaquil%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villegas, J. (2018) LA SEGURIDAD VIAL, SU PREVENCIÓN EN LOS DELITOS DE TRÁNSITO, LURIN, 2017. [PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE: ABOGADO] Perú

<https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/1058/1/VILLEGAS%20VILLEGAS%20JACK%20JAMES.pdf>

ANEXO 1: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA

Promoción de educación en seguridad vial en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica en una institución educativa - Comas

| Problema de investigación | Objetivo general | Objetivos específicos | Categorías | Subcategorías |
|--|---|---|---|---|
| <p>Problema General: ¿Cómo la educación en seguridad vial es promovida por los docentes del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica del nivel secundario de la Institución Educativa 2085 “San Agustín”, del distrito de Comas durante el año 2022?,</p> | <p>Analizar la promoción de la educación en seguridad vial en las escuelas desde la perspectiva de los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica del nivel secundario de la I.E 2085 San Agustín, del distrito de Comas - Lima durante el año 2022</p> | <p>Analizar la promoción de los dispositivos de control de tránsito en el enfoque de ciudadanía activa por los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica del nivel secundario en la I.E 2085 San Agustín, del distrito de Comas durante el año 2022</p> | <p>Educación en seguridad vial</p> | <p>Dispositivos de control de tránsito.</p> |
| | | <p>Norma de derechos de los peatones</p> | | |
| | <p>Analizar la promoción de las normas de derechos de los peatones y la competencia convive y participa del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica por los docentes del área de desarrollo del nivel secundario en la I.E 2085 San Agustín, del distrito de Comas durante el año 2022.</p> | <p>Analizar la promoción de las normas de derechos de los peatones y la competencia convive y participa del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica por los docentes del área de desarrollo del nivel secundario en la I.E 2085 San Agustín, del distrito de Comas durante el año 2022.</p> | <p>Desarrollo Personal, Ciudadanía y cívica</p> | <p>Enfoques: Ciudadanía activa</p> |
| | | | | <p>Competencias: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</p> |

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

| | | Nº | ITEMS | Instrumento |
|--------------|---|----|---|-----------------------|
| CATEGORIA | EDUCACION EN SEGURIDAD VIAL | 1 | ¿Actualmente el Currículo Nacional de Educación Básica promociona la educación en seguridad vial? | La guía de entrevista |
| | | 2 | Según su experiencia, ¿qué se debe incrementar para fortalecer la educación en seguridad vial? | |
| | | 3 | ¿Ha recibido alguna capacitación de parte del Ministerio de Transportes, Ministerio de Educación o alguna otra institución sobre temas en seguridad vial? | |
| Subcategoría | Dispositivo de control de tránsito | 4 | ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje algunos dispositivos de control de tránsito (semáforos, señales verticales, líneas y marcas en la calzada o al policía de tránsito) que deben conocer los estudiantes? | |
| | Norma de derecho de los peatones | 5 | ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje los derechos y deberes que debe conocer los estudiantes (peatón) al circular por las diferentes vías? | |
| CATEGORIA | DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA | 6 | ¿Cómo usted promociona desde el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica la educación en seguridad vial? | |
| | | 7 | ¿Cuán importante es el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en la formación integral de los estudiantes? | |
| | | 8 | ¿Es importante que en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se considere el tema de la educación en seguridad vial? | |
| Subcategoría | Enfoque de la ciudadanía activa | 9 | ¿Cree Ud. que el enfoque de ciudadanía activa está formando ciudadanos que contribuyan a una mejor sociedad? | |
| | Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común | 10 | ¿Qué estrategias utiliza para desarrollar las sesiones de aprendizaje en seguridad vial en la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común? | |

ANEXOS 3: Guía para entrevista semiestructurada a docentes

Entrevista

CÓMO LOS DOCENTES DE LA I.E. 2085 “SAN AGUSTÍN” PROMOCIONAN LA EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA.

INDICACIONES: La presente entrevista tienen como finalidad determinar cómo la educación en seguridad vial es promovida por los docentes del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica del nivel secundario de la I.E 2085 “San Agustín”, del distrito de Comas - Lima durante el año 2022. Para ello solicitamos el apoyo voluntario de su persona cuya experiencia fortalecerá el estudio.

PRESENTACIÓN: Hoy nos encontramos con la docente conaños de experiencia, de la especialidad de Ciencias Sociales.

Los últimos ... años viene acompañando a los estudiantes en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

- Bienvenida maestra, empezamos con la primera pregunta.

1. ¿Actualmente el Currículo Nacional de Educación Básica promueve la educación en seguridad vial?
2. Según su experiencia, ¿qué se debe incrementar para fortalecer la educación en seguridad vial?
3. ¿Ha recibido alguna capacitación de parte del Ministerio de Transportes, Ministerio de Educación o alguna otra institución sobre temas en seguridad vial?
4. ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje algunos dispositivos de control de tránsito (semáforos, señales verticales, líneas y marcas en la calzada o al policía de tránsito) que deben conocer los estudiantes?
5. ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje los derechos y deberes que debe conocer los estudiantes (peatón) al circular por las diferentes vías?
6. ¿Cómo usted promueve desde el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica la educación en seguridad vial?
7. ¿Es importante que en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se considere el tema de la educación en seguridad vial?
8. ¿Cuán importante es el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en la formación integral de los estudiantes?

9. ¿Cree usted que el enfoque de ciudadanía activa está formando ciudadanos que contribuyan a una mejor sociedad?
10. ¿Qué estrategias utiliza para desarrollar las sesiones de aprendizaje en seguridad vial en la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común?

Gracias por su colaboración en la entrevista ya que servirá de mucho para responder a la pregunta planteada.

ANEXOS 4: Entrevista semiestructurada a docentes (P= Pregunta- D= Docente)

| PREGUNTAS | D1 | D2 | D3 | D4 | D5 |
|---|--|---|--|---|--|
| P1.¿Actualmente el Currículo Nacional de Educación Básica promocioa la educación en seguridad vial? | En los últimos años si hay contenidos, algunas competencias que, si permiten desarrollar este tema, pero creo que podrían ampliarlo un poco más, un solo tema cuando trabajamos seguridad ciudadana trabajamos seguridad vial. | No como debe ser, si hay el tema, pero no lo promociona como debe ser, porque dentro de participación ciudadana esta seguridad vial, les falta reforzar esos temas. | No, no como debería ser | No, no lo he visto, ese año que toque dpcc no se desarrolló | No, de acuerdo a las situaciones que está pasando en las ciudades de los constantes atropellos, accidentes de tránsito, no lo está promocionando como debería ser. Claro que en el texto escolar hay información vial, pero no es suficiente para esta sociedad que estamos viviendo, que ha evolucionado y que actualmente vivimos en grandes ciudades que como país requiere. |
| P2.Según su experiencia, ¿qué se debe incrementar para fortalecer la educación en seguridad vial? | Creo q deberíamos reforzar la competencia y trabajar capacidades que tengan que ver con el autocuidado, con el identificar las normas, que son necesarias, reforzar esa parte, porque muchas veces los estudiantes cuando hablamos de seguridad vial ellos identifican los problemas desde el conductor, pero no lo identifican desde el peatón, y darles las normas que vayan directo más al tema | Bueno ahora tenemos, pero para darle en las experiencias de aprendizaje incorporar más temas de seguridad vial. | Se debería trabajar talleres, más lo que es la normatividad, todos los cuidados relacionados con transporte público, señalización relacionado con política vial y ciudadanía | Ampliar los temas, aunque sea una unidad completa, porque un tema es como si no se hubiese tocado nada, los alumnos se pueden olvidar fácilmente, también se podría incentivar que participen otras áreas por ejemplo si se habla de seguridad vial, se puede hablar de estadística con matemática, en ct la contaminación, se debe ampliar a otras áreas | La seguridad vial se debe trabajar desde inicial, fortaleciendo los valores, que viene desde casa, ya que desde niño ya saben lo correcto o lo incorrecto respecto a que tanto el peatón como el conductor, los pasajeros, los policías de tránsito que todos debemos conocer las normas de tránsito y no los conocemos no los tomamos en cuenta desde casa y debe ser desde pequeños. |

| | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|
| <p>P3.¿Ha recibido alguna capacitación de parte del Ministerio de transportes, Ministerio de Educación o alguna otra institución sobre temas en seguridad vial?</p> | <p>Hace muchos años recuerdo que trajeron, compartieron, no vinieron a capacitarnos, solamente nos dieron módulos y materiales, para poder trabajar el tema y nosotros por supuesto dentro de nuestra formación hemos ido buscando comunicándonos con algunas instituciones para que nos apoyen, pero en si me encantaría que el ministerio de transporte nos capacite e involucren más a los maestros en un tema tan importante.</p> | <p>Nada, no nos han capacitado, nunca,</p> | <p>No, en 30 años no recuerdo que me hayan capacitado</p> | <p>No,</p> | <p>No, hasta el momento no he recibido capacitaciones</p> |
| <p>P4.¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje algunos dispositivos de control de tránsito (semáforos, señales verticales, líneas y marcas en la calzada o al policía de tránsito) que deben conocer los estudiantes?</p> | <p>Si, por supuesto cuando trabajamos seguridad vial lo primero que identificamos son las señales de tránsito para que los estudiantes puedan identificar, ya que los chicos vienen de otros lugares toman carro, entonces, primero identifican en el aula, luego tratamos de salir, sacarlos, nos vamos a la avenida principal para que ellos identifiquen y tenga la educación presencial - vivencial para que el alumno pueda identificar por ejemplo funciones del semáforo y sobre todo también establecer los errores que cometen tanto conductores como peatones.</p> | <p>Claro, que sí, todos los elementos de la seguridad vial, que son las pistas, las veredas, cómo funciona el semáforo, cinturón de seguridad, al menos en primero de secundario si les e dado esos temas.</p> | <p>Bueno solo bastante básico, lo ideal sería que implemente el ministerio de educación algunas capacitaciones con respecto a esto ya que es una necesidad en la programación de dpcc</p> | <p>Si, se toca, especialmente lo que es el semáforo, porque es algo que día a día lo ven cuando cruzan la pista para venir al colegio, las líneas tipo zebra, básicamente eso se toca más.</p> | <p>Todavía no trabajo esa sesión relacionada al tema de seguridad vial.</p> |

| | | | | | |
|---|---|---|--|--|---|
| <p>P5. ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje los derechos y deberes que debe conocer los estudiantes (peatón) al circular por las diferentes vías?</p> | <p>Si, es muy importante, porque como yo le decía, los estudiantes ven la problemática desde el conductor, pero a veces se sorprenden cuando le dicen que ellos también tienen obligaciones deberes y tiene derechos también pero siempre el derecho va de la mano con el deber sobre todo en este contexto que estamos viviendo, ellos tienen que saber conducirse y si, están conociendo cuáles son sus derechos y deberes en seguridad vial como peatones.</p> | <p>No están en el texto, pero yo tengo otro texto antiguo allí si había con lo que complemento la clase.</p> | <p>En cuanto a ese punto muy poco se toma en cuenta, pero lo ideal sería incrementar todo un capítulo de seguridad vial y ciudadanía</p> | <p>Claro si, tomando ese punto, su derecho a que respete la luz roja para que el estudiante pueda cruzar tranquilamente y obviamente es parte de su derecho de ellos que se respete esa luz y no ocurra los accidentes que puedan ocurrir, que no se pasen esas líneas de zebra, porque siempre se ve que los carros se pasan y obviamente puede generar peligro</p> | <p>Claro allí si, se ha trabajado a deberes y derechos, o normas de convivencia</p> |
| <p>P6. ¿Cómo usted promociona desde el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica la educación en seguridad vial?</p> | <p>Bueno trabajamos a través de pequeños talleres en el aula, trabajamos también con los padres de familia porque sabemos que nuestra población viene de afuera, entonces promocionamos para que identifiquen zonas, patios temáticos</p> | <p>Bueno primeramente educando a los estudiantes, haciéndolos conocer, para que tome conciencia, inclusive hemos hecho juego de roles en el aula, con los semáforos, aunque los estudiantes dicen, en el libro no esta profesora.</p> | <p>Bueno hay un tema nada más, bastante básico pero lo ideal sería afianzar un poco más en esos temas y que el ministerio de transportes y comunicaciones por medio del ministerio de educación impulsen talleres sobre eso, así como en algún momento nos dieron una capacitación en huampani de otros temas con auspicio de la embajada americana.</p> | <p>A través de análisis de noticias, algo que los chicos lo pueden observar de manera directa, se habla que paso, que normas vehiculares o de seguridad vial no se respetó, que hubieses hecho tú, debatir la noticia, juego de roles para que los estudiantes no solo leerlo si no también vivirlo</p> | <p>Mas que todo que los estudiantes conozcan que es lo pertinente que deben hacer al cruzar una vía, por donde deben cruzar una vía, si son peatones y si son pasajeros también todo lo que deben realizar.</p> |

| | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|
| <p>P7.¿Es importante que en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se considere el tema de la educación en seguridad vial?</p> | <p>Si, muy importante porque allí desarrollamos la convivencia democrática, la participación, la búsqueda del bien común.</p> | <p>Por supuesto que sí, es necesario, hay veces creen que ya lo saben, saben lo básico y no lo refuerzan como antes, me parece que sí, es sumamente importante que tomemos conciencia</p> | <p>Totalmente de acuerdo, sería correcto, va incrementar su conciencia ciudadana del estudiante.</p> | <p>Si, es muy importante que se generen esos temas, incluso hoy día la pandemia genero el uso, no solo de motos, carros, si también de bicicletas que tienen también sus normas, más cercano al estudiante con sus normas de seguridad vial</p> | <p>Yo creo que sí, pero además desde el curriculum nacional se debe ampliar, la temática respecto a seguridad vial por la importancia</p> |
| <p>P8.¿Cuán importante es el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en la formación integral de los estudiantes?</p> | <p>Desde el momento que desarrollamos la competencia convivencia y participa democráticamente, construye su identidad creo que estamos dando esa parte tan necesaria ya q antes se daba antiguamente la educación desde el aspecto cognitivo, hoy día se habla de forma integral valores, actitudes emociones que tiene que ver con estas problemáticas que estamos viviendo como la violencia, seguridad entonces como puedo yo manejar solo conceptos si yo no trabajo esa parte tan importante del ser humano</p> | <p>Por supuesto que sí, ya que es parte del ser un buen ciudadano consciente responsable de su vida y la vida de los demás como peatón o si en caso sus padres sean conductores y que reclamen porque hay veces el peruano no reclama, por ejemplo, cuando van en un taxi ponerse el cinturón de seguridad.</p> | <p>Bueno formar ciudadanos responsables y sobre todo que apliquen la ciudadanía en todo cuanto concierne como persona y ciudadano, con sus deberes y derechos fundamentales, para evitar que atropellen la dignidad humana, la persona humana y la ciudadanía</p> | <p>Muy importante porque justamente allí se habla no solo de los derechos sino también de los deberes, y un deber muy importante es conocer la seguridad vial , saber las señales de tránsito que es parte del desarrollo de su persona a través de los medios de comunicación se ven personajes públicos del realite que influyen mucho en su personalidad entonces si se ve que cometen infracciones y no se les dice nada porque son porque son figuras entonces allí también se les puede conducir en su desarrollo para poder establecer una sana convivencia entre todos</p> | <p>Porque en el área de dpcc se trabaja una competencia de convive y participa democráticamente como todos vamos a desarrollarlo manteniendo una buena convivencia todos los ciudadanos y está involucrado todos los ciudadanos.</p> |

| | | | | | |
|---|---|--|---|---|---|
| <p>P9. ¿Cree usted que el enfoque de ciudadanía activa está formando ciudadanos que contribuyan a una mejor sociedad?</p> | <p>Yo pienso que sí, el ciudadano de hoy, el perfil que necesitamos para que vivamos en una cultura de hoy que desarrollemos la cultura de la paz, necesita que el ciudadano se vea involucrado en esas acciones, que se involucre que no sea solamente un ser pasivo que sea activo, que proponga, que trate de solucionar problemas, que tome decisiones y para eso es el área con todas las capacidades que trabajamos</p> | <p>Si, pero falta en seguridad vial, pero si está dentro del enfoque</p> | <p>Bueno muy poco se está logrando lo ideal sería hacer talleres que la juventud y la niñez se vean beneficiados con esto ya que la sociedad peruana es una sociedad que a grandes esfuerzos están aprendiendo lo que es elegir sus representantes a nivel local regional, nacional definitivamente es una asignatura muy importante</p> | <p>Si, obviamente que sí, vamos a formar ciudadanos, porque hablamos de derechos y también la parte emocional, más aún con esta situación de la pandemia que permitió darle un poco más de realce al área, antes no se tocaba tanto pero ahora desde el ministerio se trabajó mucho las emociones, sentimientos que está comprometido netamente con el área de dpcc</p> | <p>De hecho, el área de desarrollo personal desde su enfoque incentiva al estudiante a que el argumente, proponga todo lo q tiene con una mejor ciudadanía</p> |
| <p>P10. ¿Qué estrategias utiliza para desarrollar las sesiones de aprendizaje en seguridad vial en la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común?</p> | <p>Nosotros acá trabajamos utilizamos en la virtualidad, videoconferencias, el chat, hoy en día trabajamos con las aulas de Aip para que vean casos de la vida real, diarios, fórum, trabajos en debate, es enriquecedor cuando los estudiantes muestran su preocupación por los accidentes, y que ellos puedan poner en práctica lo que aprenden como y para que me va a servir para poder ser un ciudadano en este tipo de contexto</p> | <p>Dinámicas, videos, lo practicamos, aplico casuísticas con ejemplos vivos., hasta hacen dibujos. Así han aprendido, pero falta más, en los libros muy poco faltan más temas, no se porque lo han recortado</p> | <p>Lo que yo utilizo son lecturas, situaciones de caso, situaciones concretas para que el alumno desarrollo su autonomía, su pensamiento coherente frente a sus deberes y derechos como futuros ciudadanos, porque en secundaria cuando se trabaja esto se está queriendo lograr una persona responsable para con su comunidad, su familia y sobre todo con su sociedad en el ámbito que corresponde hacia sus deberes y derechos como dos caras de una misma moneda y sobre todo con su sociedad</p> | <p>Lo que es análisis de noticias, juego de roles, debates, fórum, Blogger para que puedan debatir, ir mejorando sus puntos de vista, lo cual se ve un proceso de evolución de su opinión hacia la mejora.</p> | <p>Las estrategias por ejemplo que ellos <u>argumenten</u> frente a una realidad, recortar periódicos de accidentes que se están dando en seguridad vial, y ellos desde su realidad formando grupos puedan argumentar, exponer, explicar o si no también <u>dramatizar</u> para que puedan interiorizar lo temas más importante de esta competencia</p> |

ANEXOS 5: Entrevista semiestructurada a docentes



ESCUELA DE POSTGRADO

| CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS | | | | | | | | |
|---|---|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
| Nº | CATEGORIAS - SUBCATEGORIAS / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
| | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| | CATEGORIA EDUCACION EN SEGURIDAD VIAL | | | | | | | |
| 1 | ¿Actualmente el Currículo Nacional de Educación Básica promociona la educación en seguridad vial? | X | | X | | X | | |
| 2 | Según su experiencia, ¿qué se debe incrementar para fortalecer la educación en seguridad vial? | X | | X | | X | | |
| 3 | ¿Ha recibido alguna capacitación de parte del Ministerio de Transportes, Ministerio de Educación o alguna otra institución sobre temas en seguridad vial? | X | | X | | X | | |
| | SUBCATEGORIA: Dispositivo de control de tránsito | | | | | | | |
| 4 | ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje algunos dispositivos de control de tránsito (semáforos, señales verticales, líneas y marcas en la calzada o al policía de tránsito) que deben conocer los estudiantes? | X | | X | | X | | |
| | SUBCATEGORIA: Norma de derecho de los peatones | | | | | | | |
| 5 | ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje los derechos y deberes que debe conocer los estudiantes (peatón) al circular por las diferentes vías? | X | | X | | X | | |
| | CATEGORIA: DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA | | | | | | | |
| 6 | ¿Cómo usted promociona desde el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica la educación en seguridad vial? | X | | X | | X | | |
| 7 | ¿Es importante que en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se considere el tema de la educación en seguridad vial? | X | | X | | X | | |
| 8 | ¿Cuán importante es el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en la formación integral de los estudiantes? | X | | X | | X | | |
| | SUBCATEGORIA: Enfoques del Desarrollo del desarrollo personal y ciudadanía activa | | | | | | | |
| 9 | ¿Cree usted que el enfoque de ciudadanía activa está formando ciudadanos que contribuyan a una mejor sociedad? | X | | X | | X | | |
| | SUBCATEGORIA: Competencias - Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común | | | | | | | |
| 10 | ¿Qué estrategias utiliza para desarrollar las sesiones de aprendizaje en seguridad vial en la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común? | X | | X | | X | | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Rodríguez Valverde, Clelia Isabel

DNI: 08133283

Especialidad del validador: Maestría en Psicología Educativa

ORCID:

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador
Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS

| Nº | CATEGORIAS - SUBCATEGORIAS / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|----|---|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
| | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| | CATEGORIA EDUCACION EN SEGURIDAD VIAL | | | | | | | |
| 1 | ¿Actualmente el Currículo Nacional de Educación Básica promueve la educación en seguridad vial? | X | | X | | X | | |
| 2 | Según su experiencia, ¿qué se debe incrementar para fortalecer la educación en seguridad vial? | X | | X | | X | | |
| 3 | ¿Ha recibido alguna capacitación de parte del Ministerio de Transportes, Ministerio de Educación o alguna otra institución sobre temas en seguridad vial? | X | | X | | X | | |
| | SUBCATEGORIA: Dispositivo de control de tránsito | | | | | | | |
| 4 | ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje algunos dispositivos de control de tránsito (semáforos, señales verticales, líneas y marcas en la calzada o al policía de tránsito) que deben conocer los estudiantes? | X | | X | | X | | |
| | SUBCATEGORIA: Norma de derecho de los peatones | | | | | | | |
| 5 | ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje los derechos y deberes que debe conocer los estudiantes (peatón) al circular por las diferentes vías? | X | | X | | X | | |
| | CATEGORIA: DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA | | | | | | | |
| 6 | ¿Cómo usted promueve desde el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica la educación en seguridad vial? | X | | X | | X | | |
| 7 | ¿Es importante que en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se considere el tema de la educación en seguridad vial? | X | | X | | X | | |
| 8 | ¿Cuán importante es el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en la formación integral de los estudiantes? | X | | X | | X | | |
| | SUBCATEGORIA: Enfoques del Desarrollo del desarrollo personal y ciudadanía activa | | | | | | | |
| 9 | ¿Cree usted que el enfoque de ciudadanía activa está formando ciudadanos que contribuyan a una mejor sociedad? | X | | X | | X | | |
| | SUBCATEGORIA: Competencias - Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común | | | | | | | |
| 10 | ¿Qué estrategias utiliza para desarrollar las sesiones de aprendizaje en seguridad vial en la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común? | X | | X | | X | | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Garayar López, Elvia Corina DNI: 21554002

Especialidad del validador: Maestría en Educación de la Creatividad ORCID:

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador
Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS

| Nº | CATEGORIAS - SUBCATEGORIAS / ítems | Pertinencia ¹ | | Relevancia ² | | Claridad ³ | | Sugerencias |
|----|---|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
| | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| | CATEGORIA EDUCACION EN SEGURIDAD VIAL | | | | | | | |
| 1 | ¿Actualmente el Currículo Nacional de Educación Básica promociona la educación en seguridad vial? | x | | x | | x | | |
| 2 | Según su experiencia, ¿qué se debe incrementar para fortalecer la educación en seguridad vial? | x | | x | | x | | |
| 3 | ¿Ha recibido alguna capacitación de parte del Ministerio de Transportes, Ministerio de Educación o alguna otra institución sobre temas en seguridad vial? | x | | x | | x | | |
| | SUBCATEGORIA: Dispositivo de control de tránsito | | | | | | | |
| 4 | ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje algunos dispositivos de control de tránsito (semáforos, señales verticales, líneas y marcas en la calzada o al policía de tránsito) que deben conocer los estudiantes? | x | | x | | x | | |
| | SUBCATEGORIA: Norma de derecho de los peatones | | | | | | | |
| 5 | ¿Menciona Ud. en sus sesiones de aprendizaje los derechos y deberes que debe conocer los estudiantes (peatón) al circular por las diferentes vías? | x | | x | | x | | |
| | CATEGORIA: DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA | | | | | | | |
| 6 | ¿Cómo usted promociona desde el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica la educación en seguridad vial? | x | | x | | x | | |
| 7 | ¿Es importante que en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se considere el tema de la educación en seguridad vial? | x | | x | | x | | |
| 8 | ¿Cuán importante es el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en la formación integral de los estudiantes? | x | | x | | x | | |
| | SUBCATEGORIA: Enfoques del Desarrollo del desarrollo personal y ciudadanía activa | | | | | | | |
| 9 | ¿Cree usted que el enfoque de ciudadanía activa está formando ciudadanos que contribuyan a una mejor sociedad? | x | | x | | x | | |
| | SUBCATEGORIA: Competencias - Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común | | | | | | | |
| 10 | ¿Qué estrategias utiliza para desarrollar las sesiones de aprendizaje en seguridad vial en la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común? | x | | x | | x | | |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento presenta suficiencia para ser aplicado.

✓ **Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dávalos Arias, América Eulalia **DNI:** 10509495

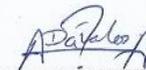
Especialidad del validador: Maestría en Docencia Universitaria **ORCID:**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

Especialidad

ANEXOS 6: Entrevista disgregada utilizando colores (P= Pregunta- D= Docente)

| PREGUNTAS | D1 | D2 | D3 | D4 | D5 |
|-----------|---|---|---|---|--|
| P1. | En los últimos años si hay contenidos, algunas competencias que, si permiten desarrollar este tema, pero creo que podrían ampliarlo un poco más , un solo tema cuando trabajamos seguridad ciudadana trabajamos seguridad vial. | No como debe ser , si hay el tema, pero no lo promociona como debe ser, porque dentro de participación ciudadana esta seguridad vial, les falta reforzar esos temas. | No, no como debería ser | No, no lo he visto , ese año que toque dpcc no se desarrolló | No, de acuerdo a las situaciones que está pasando en las ciudades de los constantes atropellos, accidentes de tránsito, no lo está promocionando como debería ser. Claro que en el texto escolar hay información vial, pero no es suficiente para esta sociedad que estamos viviendo , que ha evolucionado y que actualmente vivimos en grandes ciudades que como país requiere. |
| P2. | Creo q deberíamos reforzar la competencia y trabajar capacidades que tengan que ver con el autocuidado, con el identificar las normas, que son necesarias, reforzar esa parte, porque muchas veces los estudiantes cuando hablamos de seguridad vial ellos identifican los problemas desde | Bueno ahora tenemos, pero para darle en las experiencias de aprendizaje incorporar más temas de seguridad vial . | Se debería trabajar talleres , más lo que es la normatividad, todos los cuidados relacionados con transporte público, señalización relacionado con política vial y | Ampliar los temas , aunque sea una unidad completa, porque un tema es como si no se hubiese tocado nada, los alumnos se pueden olvidar fácilmente, también se podría incentivar que participen otras áreas por ejemplo | La seguridad vial se debe trabajar desde inicial , fortaleciendo los valores, que viene desde casa, ya que desde niño ya saben lo correcto o lo incorrecto respecto a que tanto el peatón como el conductor, los pasajeros, los policías de tránsito que |

| | | | | | |
|-----|--|--|--|--|--|
| | el conductor, pero no lo identifican desde el peatón, y darles las normas que vayan directo más al tema | | ciudadanía | si se habla de seguridad vial, se puede hablar de estadística con matemática, en ct la contaminación, se debe ampliar a otras áreas | todos debemos conocer las normas de tránsito y no los conocemos no los tomamos en cuenta desde casa y debe ser desde pequeños. |
| P3. | Hace muchos años recuerdo que trajeron, compartieron, no vinieron a capacitarnos , solamente nos dieron módulos y materiales, para poder trabajar el tema y nosotros por supuesto dentro de nuestra formación hemos ido buscando comunicándonos con algunas instituciones para que nos apoyen pero en si me encantaría que el ministerio de transporte nos capaciten e involucren más a los maestros en un tema tan importante. | Nada, no nos han capacitado, nunca, | No, en 30 años no recuerdo que me hayan capacitado | No, | No, hasta el momento no he recibido capacitaciones |
| P4. | Si , por supuesto cuando trabajamos seguridad vial lo primero que identificamos son las señales de tránsito para que los estudiantes puedan identificar, ya que los chicos vienen de otros lugares toman carro, entonces, primero identifican en el aula, luego | Claro, que sí , todos los elementos de la seguridad vial, que son las pistas, las veredas, cómo funciona el semáforo, cinturón de seguridad, al | Bueno solo bastante básico, lo ideal sería que implemente el ministerio de educación algunas capacitaciones con respecto a esto | Si, se toca , especialmente lo que es el semáforo, porque es algo que día a día lo ven cuando cruzan la pista para venir al colegio, las líneas tipo zebra, básicamente eso se toca | Todavía no trabajo esa sesión relacionada al tema de seguridad vial. |

| | | | | | |
|-----|--|---|--|--|---|
| | tratamos de salir, sacarlos, nos vamos a la avenida principal para que ellos identifiquen y tenga la educación presencial - vivencial para que el alumno pueda identificar por ejemplo funciones del semáforo y sobre todo también establecer los errores que cometen tanto conductores como peatones. | menos en primero de secundario si les he dado esos temas. | ya que es una necesidad en la programación de dpcc | más. | |
| P5. | Si , es muy importante, porque como yo le decía, los estudiantes ven la problemática desde el conductor, pero a veces se sorprenden cuando le dicen que ellos también tienen obligaciones deberes y tiene derechos también pero siempre el derecho va de la mano con el deber sobre todo en este contexto que estamos viviendo, ellos tienen que saber conducirse y si, están conociendo cuáles son sus derechos y deberes en seguridad vial como peatones. | No están en el texto , pero yo tengo otro texto antiguo allí si había con lo que complemento la clase. | En cuanto a ese punto muy poco se toma en cuenta , pero lo ideal sería incrementar todo un capítulo de seguridad vial y ciudadanía | Claro si , tomando ese punto, su derecho a que respete la luz roja para que el estudiante pueda cruzar tranquilamente y obviamente es parte de su derecho de ellos que se respete esa luz y no ocurran los accidentes que puedan ocurrir, que no se pasen esas líneas de zebra, porque siempre se ve que los carros se pasan y obviamente puede generar peligro | Claro allí si , se ha trabajado a deberes y derechos, o normas de convivencia |
| P6. | Bueno trabajamos a través de pequeños talleres en el aula , trabajamos también con los padres de familia porque | Bueno primeramente educando a los estudiantes , | Bueno hay un tema nada más, bastante básico pero lo ideal sería afianzar un | A través de análisis de noticias , algo que los chicos lo pueden observar de manera | Más que todo que los estudiantes conozcan que es lo pertinente que deben hacer al cruzar |

| | | | | | |
|------------|---|--|---|--|--|
| | <p>sabemos que nuestra población viene de afuera, entonces promocionamos tratamos de hacer maquetas, para que identifiquen zonas, patios temáticos</p> | <p>haciéndolos conocer, para que tome conciencia, inclusive hemos hecho juego de roles en el aula, con los semáforos, aunque los estudiantes dicen, en el libro no esta profesora.</p> | <p>poco más en esos temas y que el ministerio de transportes y comunicaciones por medio del ministerio de educación impulsen talleres sobre eso, así como en algún momento nos dieron una capacitación en huampani de otros temas con auspicio de la embajada americana.</p> | <p>directa, se habla que paso, que normas vehiculares o de seguridad vial no se respetó, que hubieses hecho tú, debatir la noticia, juego de roles para que los estudiantes no solo leerlo si no también vivirlo</p> | <p>una vía, por donde deben cruzar una vía, si son peatones y si son pasajeros también todo lo que deben realizar.</p> |
| <p>P7.</p> | <p>Si, muy importante porque allí desarrollamos la convivencia democrática, la participación, la búsqueda del bien común.</p> | <p>Por supuesto que sí, es necesario, hay veces creen que ya lo saben, saben lo básico y no lo refuerzan como antes, me parece que sí, es sumamente importante que tomemos conciencia</p> | <p>Totalmente de acuerdo, sería correcto, va incrementar su conciencia ciudadana del estudiante.</p> | <p>Si, es muy importante que se generen esos temas, incluso hoy día la pandemia genero el uso, no solo de motos, carros, si también de bicicletas que tienen también sus normas, más cercano al estudiante con sus normas de seguridad vial</p> | <p>Yo creo que sí, pero además desde el currículo nacional se debe ampliar, la temática respecto a seguridad vial por la importancia</p> |

| | | | | | |
|-----|---|--|---|--|---|
| P8. | <p>Desde el momento que desarrollamos la competencia convivencia y participa democráticamente, construye su identidad creo que estamos dando esa parte tan necesaria ya q antes se daba antiguamente la educación desde el aspecto cognitivo, hoy día se habla de forma integral valores, actitudes emociones que tiene que ver con estas problemáticas que estamos viviendo como la violencia, seguridad entonces como puedo yo manejar solo conceptos si yo no trabajo esa parte tan importante del ser humano</p> | <p>Por supuesto que sí, ya que es parte del ser un buen ciudadano consciente responsable de su vida y la vida de los demás como peatón o si en caso sus padres sean conductores y que reclamen porque hay veces el peruano no reclama, por ejemplo, cuando van en un taxi ponerse el cinturón de seguridad.</p> | <p>Bueno formar ciudadanos responsables y sobre todo que apliquen la ciudadanía en todo cuanto concierne como persona y ciudadano, con sus deberes y derechos fundamentales, para evitar que atropellen la dignidad humana, la persona humana y la ciudadanía</p> | <p>Muy importante porque justamente allí se habla no solo de los derechos sino también de los deberes, y un deber muy importante es conocer la seguridad vial , saber las señales de tránsito que es parte del desarrollo de su persona a través de los medios de comunicación se ven personajes públicos del realite que influyen mucho en su personalidad entonces si se ve que cometen infracciones y no se les dice nada porque son porque son figuras entonces allí también se les puede conducir en su desarrollo para poder establecer una sana convivencia entre todos</p> | <p>Porque en el área de dpcc se trabaja una competencia de convive y participa democráticamente como todos vamos a desarrollarlo manteniendo una buena convivencia todos los ciudadanos y está involucrado todos los ciudadanos.</p> |
| P9. | <p>Yo pienso que sí, el ciudadano de hoy, el perfil que necesitamos para que vivamos en una cultura de hoy que desarrollemos la cultura de la paz, necesita que el</p> | <p>Si, pero falta en seguridad vial, pero si está dentro del enfoque</p> | <p>Bueno muy poco se está logrando lo ideal sería hacer talleres que la juventud y la niñez se vean</p> | <p>Si, obviamente que sí, vamos a formar ciudadanos, porque hablamos de derechos y también la parte emocional, más aún con</p> | <p>De hecho, el área de desarrollo personal desde su enfoque incentiva al estudiante a que el argumente, proponga todo lo q tiene con una mejor</p> |

| | | | | | |
|------|---|---|---|---|--|
| | <p>ciudadano se vea involucrado en esas acciones, que se involucre que no sea solamente un ser pasivo que sea activo, que proponga, que trate de solucionar problemas, que tome decisiones y para eso es el área con todas las capacidades que trabajamos</p> | | <p>beneficiados con esto ya que la sociedad peruana es una sociedad que a grandes esfuerzos están aprendiendo lo que es elegir sus representantes a nivel local regional, nacional definitivamente es una asignatura muy importante</p> | <p>esta situación de la pandemia que permitió darle un poco más de realce al área, antes no se tocaba tanto pero ahora desde el ministerio se trabajó mucho las emociones, sentimientos que esta comprometido netamente con el área de dpcc</p> | <p>ciudadanía</p> |
| P10. | <p>Nosotros acá trabajamos utilizamos en la virtualidad, videoconferencias, el chat, hoy en día trabajamos con las aulas de Aip para que vean casos de la vida real, diarios, fórum, trabajos en debate, es enriquecedor cuando los estudiantes muestran su preocupación por los accidentes, y que ellos puedan poner en práctica lo que aprenden como y para que me va a servir para poder ser un ciudadano en este tipo de contexto</p> | <p>Dinámicas, videos, lo practicamos, aplico casuísticas con ejemplos vivos., hasta hacen dibujos. Así han aprendido, pero falta más, en los libros muy poco faltan más temas, no se porque lo han recortado</p> | <p>Lo que yo utilizo son lecturas, situaciones de caso, situaciones concretas para que el alumno desarrollo su autonomía, su pensamiento coherente frente a sus deberes y derechos como futuros ciudadanos, porque en secundaria cuando se trabaja esto se está queriendo</p> | <p>Lo que es análisis de noticias, juego de roles, debates, fórum, Blogger para que puedan debatir, ir mejorando sus puntos de vista, lo cual se ve un proceso de evolución de su opinión hacia la mejora.</p> | <p>Las estrategias por ejemplo que <u>ellos argumenten</u> frente a una realidad, recortar periódicos de accidentes que se están dando en seguridad vial, y ellos desde su realidad formando grupos puedan argumentar, exponer, explicar o si no también <u>dramatizar</u> para que puedan interiorizar lo temas más importante de esta competencia</p> |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | <p>lograr una persona responsable para con su comunidad, su familia y sobre todo con su sociedad en el ámbito que corresponde hacia sus deberes y derechos como dos caras de una misma moneda y sobre todo con su sociedad</p> | | |
|--|--|---|--|--|

ANEXOS 7: Formando Familias y la categoría emergente

| CÓDIGOS | FAMILIAS | CATEGORÍA EMERGENTE | DEFINICIÓN |
|---|--|---|---|
| <p>Actualmente el currículo no promociona la educación en seguridad vial</p> | <p>Actualmente el currículo no promociona la educación en seguridad vial</p> | <p>priorizar el tema de la seguridad vial en el currículo e</p> | <p>Actualmente el currículo no promociona la educación en seguridad vial.</p> |
| <p>Se podrían ampliar un poco más los temas de seguridad vial</p> | <p>Se podrían ampliar un poco más los temas de seguridad vial</p> | <p>implementarlo dentro del programa curricular</p> | <p>Y se debe reforzar la competencia y trabajar capacidades como también ampliar la temática.</p> |
| <p>Según la experiencia de los docentes se debe reforzar la competencia y trabajar capacidades Se debe incorporar y ampliar más temas en seguridad vial. Se debe trabar Talleres Se debe trabajar desde inicial</p> | <p>Según la experiencia de los docentes se debe reforzar la competencia y trabajar capacidades Se debe trabajar Talleres con los estudiantes</p> | <p>nivel, Inicial, primaria y secundaria.</p> | <p>pide que se trabaje desde inicial, abarcando primaria y luego secundaria</p> |
| <p>Los docentes no recibieron capacitaciones por ningún ente sobre seguridad vial.</p> | <p>Se debe incorporar y ampliar más temas en seguridad vial.</p> | | |
| <p>El docente si menciona en sus sesiones de aprendizaje a los dispositivos de tránsito Lo ideal sería que el ministerio de educación los capacite</p> | <p>Los docentes no recibieron capacitaciones por ningún ente sobre seguridad vial.</p> | <p>capacitar a los docentes en seguridad vial</p> | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>Si menciona en sus sesione de aprendizaje los derechos y deberes de los peatones No están en el texto Q se toma en cuenta muy poco Lo ideal sería incrementar todo un capitulo</p> | <p>Lo ideal sería que el ministerio de educación los capacite</p> | | <p>El ministerio de Educación debe capacitar a los docentes del área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica en seguridad vial</p> |
| <p>El docente promociona en el área la educación en seguridad vial con talleres Maquetas Educando al estudiante Juego de roles A través de análisis de noticias Que los estudiantes conozcan lo pertinente</p> | | | |
| <p>Es muy importante que se desarrolle el tema de educación en seguridad vial en el área. Porque se desarrolla la convivencia democrática y la participación de la búsqueda del bien común Se debe ampliar la temática</p> | <p>Es muy importante que se desarrolle el tema de educación en seguridad vial en el área.</p> | <p>Importancia de la seguridad vial</p> | <p>El docente del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica debe desarrollar educación en seguridad vial por ser muy importante mediante diferentes estrategias..</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>El área de DPCC es muy importante en la formación integral de los estudiantes. Por los valores y actitudes emocionales Ya que es parte del ser un buen ciudadano consciente y responsable. Por sus deberes y derechos fundamentales. Manteniendo una buena convivencia democrática</p> | <p>Porque se desarrolla la convivencia democrática y la participación de la búsqueda del bien común</p> | <p>La importancia del área de dpcc en la formación de los estudiantes</p> | <p>Según la experiencia de los docentes es importante que se desarrolle en el área de dpcc la educación en seguridad vial, porque se desarrolla la convivencia democrática y la participación de la búsqueda del bien común, es importante en la formación integral de los estudiantes, por los valores y actitudes emocionales ya que es parte del ser un buen ciudadano consciente y responsable.</p> |
| <p>El área de DPCC si está formando ciudadanos que contribuyan a una mejor sociedad. Muy poco. Necesita que el ciudadano se vea involucrado en esas acciones. Lo ideal sería hacer talleres que la juventud y la niñez se vean beneficiados. Incentiva al estudiante que argumente</p> | <p>El área de DPCC si está formando ciudadanos que contribuyan a una mejor sociedad.</p> | | |

El docente utiliza las siguientes estrategias:

Casos de la vida real.

Diarios

Forum

Trabajos en debate

Dinámicas

Videos

Dibujos

Juegos de roles

Bloguer

Argumentación

Dramatización

| |
|--|
| |
|--|

| |
|--|
| |
|--|

| |
|--|
| |
|--|

ANEXOS 7: Autorización para publicar su identidad en los resultados de la investigación

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

| | |
|--|------------------|
| Nombre de la Organización: | RUC: 20512428828 |
| I.E. 2085 SAN AGUSTÍN | |
| Nombre del Titular o Representante legal: | |
| Nombres y Apellidos: Silvia Patricia Aguilar Alvarado | DNI: 09469737 |

Consentimiento:
De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ^(*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

| | |
|--|------------------|
| Nombre del Trabajo de Investigación Promoción de educación en seguridad vial en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica en una institución educativa – Comas. | |
| Nombre del Programa Académico: MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN | |
| Autor: Nombres y Apellidos GERARDO Torres Llanos | DNI: 26693594 |

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Comas, 18 de Julio del 2022.

Firma: 
 **M.sc. Silvia Patricia Aguilar Alvarado**
DIRECTORA

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.